

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.-Año VII.-Núm. 2.245

Redacción y Administración: San José, núm. 17.-Tel. 55

Viernes, 10 de diciembre de 1920

UNA CUESTION IMPORTANTE

Contestación del doctor Sánchez Sarachaga.

Para el señor alcalde.

La susceptibilidad exagerada del señor alcalde ha querido ver en mi respetuosa exposición al Ayuntamiento y al público una severa censura a su actuación sanitaria.

De veras lamento el error, por que mi grito de alarma no llevaba la intención de molestar a nuestra primera autoridad municipal, sino la de despertar estímulos para mejorar la salud común.

También deploro verme obligado a recordar al señor alcalde que curé y ocho horas antes de «su iniciativa» del 21, en que mandó analizar el agua, había recibido de su secretario particular, señor Labat, (un ruego mío para que, sin pérdida de tiempo, ordenara el examen cuidadoso de las aguas.

En cambio, confieso con toda sinceridad no haber contestado al oficio a que hace referencia; pero en descargo de esa culpa, debo manifestar que a cuantos compañeros hablé de la obligación de dar cuenta a la Alcaldía de los enfermos que tuvieramos atacados de enfermedad contagiosa o infecciosa, me contestaron que mientras la organización de la estación de desinfección no fuera más positiva, era preferible no exponerse a la visita de los encargados de esa tarea.

Y por lo que a mí se refiere, debo hacer constar que todos los enfermos tíficos que he visitado ha sido en consulta con otros compañeros y ningún deber me obligaba a enviar al Negociado de Higiene el parte correspondiente.

Pero dejemos estas menudencias y vamos a lo que importa.

Es interesante, instructivo y curioso, sin duda alguna, conocer las estadísticas de morbilidad y de mortalidad; pero de nada serviría a la higiene saber el número de enfermos o de fallecidos, si del conocimiento de estos resultados no se desprendera la necesidad de indagar las causas que produjo esas cifras.

Santander ha pasado por momentos de gran peligro: durante algunos días gravitó sobre sus habitantes la amenaza de una gravísima epidemia; los médicos sospechamos inmediatamente del agua. Yo me permití dar la voz de alarma a la Alcaldía y a la Empresa Abastecedora. Creyendo cumplir un elemental deber profesional-social, expuse respetuosamente al Excelentísimo Ayuntamiento mi afirmación rotunda de que no consideraba que bebíamos en Santander un agua pura y que era deber primordial el que nuestra Corporación municipal se aprestara a evitar de una vez para siempre tan terrible amenaza.

Hoy la nota oficiosa de la Alcaldía, que me complazco en aplaudir, porque nos comunica una verdad y las verdades cada día van siendo más raras, viene a confirmar mis predicciones. Santander no tiene actualmente agua recomendable; el agua que bebemos en la capital es de la categoría de las sospechosas. Así lo afirma persona tan capacitada como el señor Celada.

Y yo me pregunto: ¿habrá sida siempre igual? Si se hubiera analizado, después de las lluvias torrenciales o quince días antes de la explosión epidémica ¿no es probable que los resultados hubieran sido más definitivos y concluyentes?

Insisto una vez más en que es indispensable aislar el agua que alimenta a Santander de todos los contagios, de todas las impregnaciones.

Todo ese rosario de consejos: hervir el agua, no comer fruta, no ingerir legumbres sin cocer, son recomendaciones tardías, que no nos han librado del peligro esencial; eso puede ser útil cuando el germen no reside en el agua de bebida. Si el vehículo de la transmisión está en el agua que nos sirve de alimentación, empezamos a tomar esas precauciones después de la aparición de numerosos casos, y para entonces todos hemos introducido en nuestra entraña el veneno, puesto que todos bebimos del líquido portador.

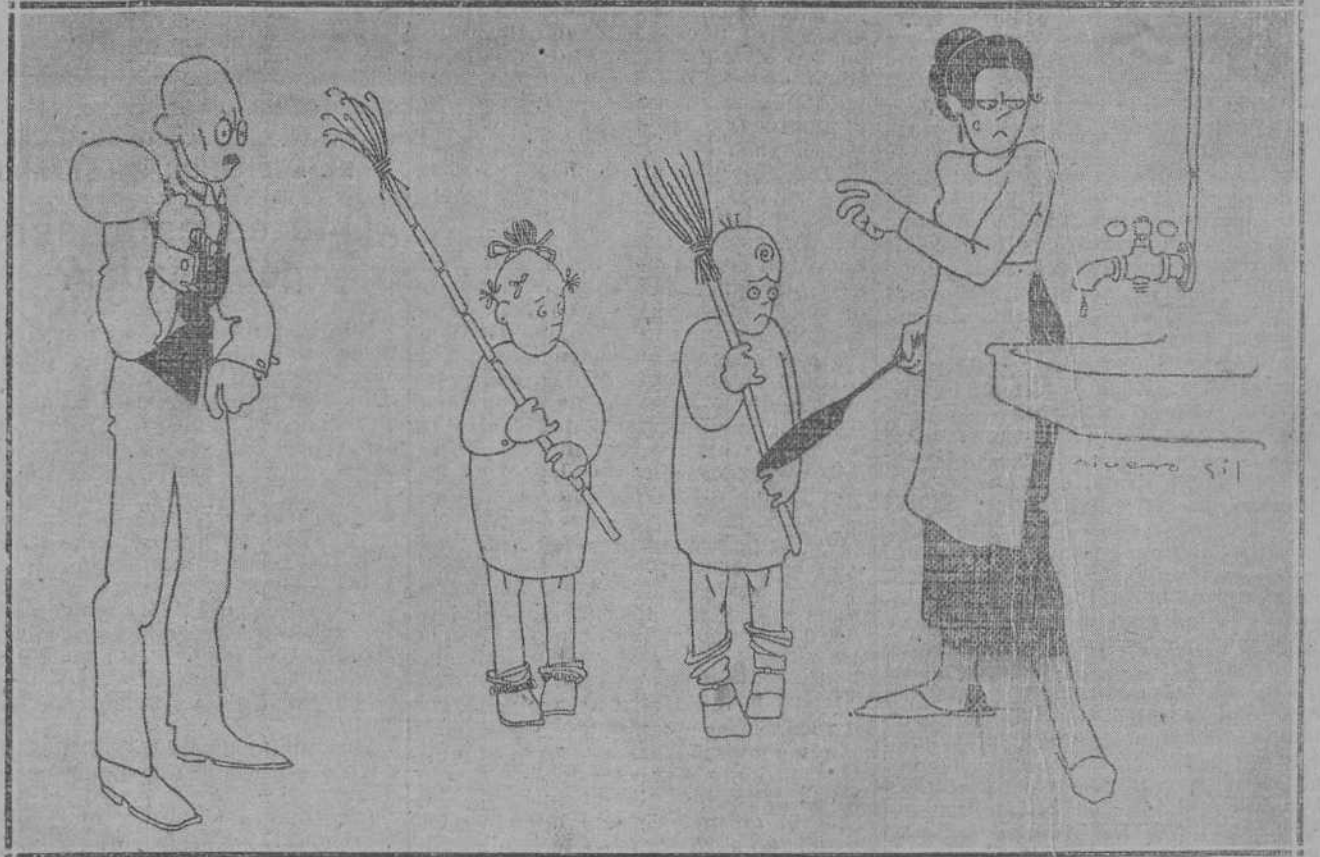
No nos engañemos a nosotros mismos. Contra un agua capaz de acarrear esos periódicos desastres, no hay más que una solución: apurificarla. ¿Que para atajar el mal tenemos la vacuna antitífica? Sí; pero ni evita lo que ya sucedió, ni es procedimiento tan sencillo y aplicable que se deba recurrir a él todos los años.

Hay que ir, de una vez para siempre, contra el origen del mal. El Ayuntamiento, si no tiene una aceptable organización sanitaria, cuenta con personal facultativo capacitado para dotar a Santander de un agua absolutamente pura. Háganse análisis repetidos; recójense muestras de manantiales; del viaje principal y de los depósitos; y sepase dónde empuja la impureza, para corregirla radicalmente, y con ello se habrá hecho una defensa higiénica de la población y habrá cumplido con su deber la administración municipal.

M. SANCHEZ SARACHAGA

9 diciembre 1920.

EL AGUA EN SANTANDER



EL CABEZA DE FAMILIA.—Así, cada uno en su puesto. Ya habéis leído en el informe del bacteriólogo que las aguas que bebemos son «mediocres a vigilar».

EL CONFLICTO DEL PAN EN MADRID

Continúan formándose «colas» y subsisten los alborotos.

MADRID, 9.—Hoy ha escaseado el pan en Madrid como en las fechas anteriores.

Se formaron las acostumbradas «colas» a la puerta de las tahonas y hubo igualmente los acostumbrados alborotos, con la inevitable intervención de la fuerza armada.

Un sujeto apellidado Fernández agredió a un guardia municipal, que se encontraba a la puerta de una tahona.

El guardia se defendió con el sable, causando una herida en el brazo izquierdo al Fernández.

EL DOCTOR MESEGUER

Muerte del Arzobispo de Granada.

GRANADA, 9.—A la una y media de la madrugada ha fallecido el arzobispo de esta diócesis, don José Meseguer Costa.

Por la mañana se le presentó un ataque de uremia, y los médicos que le asistieron consideraron desde el primer momento que el caso era desesperado, en atención a la avanzada edad del prelado.

El arzobispo falleció después de recibir los auxilios espirituales.

El doctor Meseguer nació en Villabona, provincia de Castellón, el 9 de noviembre de 1843, cursando sus primeros estudios en los Institutos de Barcelona y Tarragona.

Después se licenció en Teología en Valencia, doctorándose en Cánones y Teología.

Desempeñó diferentes cátedras, explicando varias asignaturas en los seminarios de Barcelona y Cartagena.

En 1875 pasó a ocupar una canonía en Oviedo y luego desempeñó el mismo cargo en Valladolid, donde recibió la dignidad de arcipreste.

En 1876 fue promovido a obispo de Lérida, entrando en su diócesis en el mes de abril del año siguiente.

Dicho puesto lo desempeñó durante

quince años, publicando en todo ese tiempo muchas obras.

En 1905 fué propuesto para el arzobispado de Granada, donde ha fallecido.

Sus cartas pastorales están redactadas en una forma nada común, pues gozaba de un estilo particular de gran mérito.

Ha publicado varios opúsculos, entre ellos «La marcha azúcena» y «La gracia de San Luis Gonzaga».

El finado era senador por derecho propio desde 1905 y ocupó en la Alta Cámara la vacante que dejó don Miguel Girona.

ECOS DE SOCIEDAD

Según nos informan por teléfono desde Madrid, se encuentra enfermo en aquella capital el ilustre jefe de los mauristas montañeses y actual alcalde de Madrid, señor conde de Limpias.

Aunque, según parece, no tiene importancia la enfermedad que por hoy le aqueja, hacemos fervientes votos para que en muy breve plazo se halle totalmente restablecido y pueda continuar su acertada gestión al frente del Municipio madrileño.

¿QUE PASO?

Valencia a oscuras.

VALENCIA, 9.—A primera hora de la madrugada de hoy se apagó súbitamente todo el alumbrado eléctrico de la ciudad.

Valencia quedó a oscuras, pues sólo lucía un escasísimo número de faroles de gas.

No se ha podido averiguar si se trata de un atentado en la línea o de un accidente casual.

En la Cárcel Modelo, donde todo quedó a oscuras, reinó gran pánico y se pidieron fuerzas con urgencia para reforzar la guardia.

UN AUTOMOVIL CAE AL RIO

Dos heridos leves

SORIA, 9.—El automóvil del diputado provincial, don Alfonso Velasco, cayó al río Jalón, desde la carretera y en el trozo comprendido entre los pueblos de Medinaceli y Arcos.

Los ocupantes del auto, que eran el señor Velasco y el chófer, resultaron contusos.

UN DOCUMENTO TRANSCENDENTAL

La Internacional Sindical percibe al Gobierno español.

PARIS, 9.—El Gabinete de la Internacional Sindical ha dirigido la siguiente carta al señor Dato, jefe del Gobierno español:

«El Congreso Sindical Internacional celebrado en Londres, puesto en conocimiento de la situación en que se encuentra el movimiento sindical en España, ha encargado al Gabinete Internacional el dirigirse por medio de V. al Gobierno español, para hacer constar su protesta contra la violación sistemática de las libertades y los derechos sindicales.

El Gabinete Sindical Internacional se permite recordar al Gobierno de Madrid que se ha adherido al Título XIII del Tratado de Versalles, por el que se declara solemnemente el reconocimiento de la organización sindicalista; que ese Gobierno ha estado representado en la Conferencia Internacional de Washington y que por mediación de su delegado, señor vizconde de Eza, se ha adherido a la Convención Internacional, que ratifica y da fuerza y ampliación al principio de libertad y derecho del trabajador, reclamado por el Tratado de Versalles y pactado en la conferencia de la Liga de las Naciones; que el Gobierno español tiene un delegado en el Consejo de Administración del Gabinete Internacional del Trabajo (vizconde de Eza) y que la misión principal de este organismo es velar por el respeto y el cumplimiento de los Tratados y por la ampliación de las convenciones internacionales.

Por la presente, el Gabinete Internacional Sindical pide a V. que intervenga cerca de su Gobierno, para que cese la persecución de que son víctimas los trabajadores sindicados y para que sea respetado el derecho de la organización y defensa del obrero.

El Gabinete Internacional Sindical se permite esperar que no vendrá de España un ejemplo de desprecio a los principios aceptados por palabras dadas, y que la lealtad y las consideraciones de urbanidad seguirán siendo la conducta de los hombres.

El Gabinete Internacional Sindical espera de V. la respuesta, que le dé la seguridad de que el derecho de la organización sindical española será restablecido y que nuestros camaradas, nuestros hermanos de lucha, no serán perseguidos.

En esta esperanza, sérvase recibir, señor ministro, la expresión de nuestro distinguido sentimiento.—Firmado. L. Jouhaux, presidente».

HORAS DE DESPACHO EN ESTA ADMINISTRACION: DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SIETE.



MADRID.—La fiesta de la Furisima.—El príncipe de Asturias, en formación con su Regimiento, de sfilando por la calle de Felipe IV. Informaciones Vidal.—Madrid.

LO DE BÁRCENA DE CICERO

MI GRATITUD Y MIS IMPRESIONES

Con la opinión en contra de algún improvisado amigo, «Teofastro» fué a Gama, y fué con el fin noble y elevado de oír al pueblo, de juzgar el asunto con serenidad e informar al público de cuanto en el pleito del maestro deba ser conocido. El recibimiento fué afectuoso. Algún otro amigo improvisado se vio libre del temor de que nuestra presencia pusiera en peligro su vida. Las autoridades y vecinos de Gama no ocultaron su regocijo al vernos en el pueblo, dispuestos a escucharnos. Tampoco faltó quien reconociera el fin noble y digno que nos había llevado a esta campaña periodística. Para ellos es nuestro agradecimiento. El hecho de presentarnos allí ese día, después de lo que en el camino se nos dijo, es prueba de que juzgábamos al pueblo desde un plano más elevado que del que otros parecían juzgarle, y los hechos demostraron nuestra razón para así hacerlo. Cuanto digamos será poco para expresar el comportamiento con nosotros observado.

¿Qué impresiones sacamos de nuestra visita? Tristísimas. El pueblo de Bárcena odia al maestro, y le odia por su comportamiento como vecino del pueblo. Le hace cargos tan graves que demuestran en éste una falta absoluta de tacto para llevar al vecindario. Profesionalmente también le hacen algunos, pero estos quedan sin valor cuando se examina su proceder y el de las autoridades, con anterioridad al mes de agosto último, en el que este pleito salió a la calle. Es más, estos cargos pueden hasta utilizarse como arma en contra del pueblo al exponerlos ahora y no en tiempo oportuno. Alguna falta hubo por parte del maestro, que llevada ya al terreno de las responsabilidades, fué anulada con la intervención y beneplácito de las autoridades. ¿Cárcera de méritos el maestro para así hacerlo? Indudablemente que no, y quien opte por lo contrario ha de optar también porque las autoridades no cumplieron con un deber más sagrado que los deberes que la amistad impone. Sacamos, pues, la convicción de que profesionalmente no hay cargos contra el maestro. Algunos vecinos nos decían con toda nobleza: «Véngase usted aquí, Teofastro; le hemos de apreciar a usted mucho y se ha de convencer de lo buenos que somos. Cuando en nuestras casas y huertos había, estuvo siempre a disposición del señor López, y lo mismo haríamos con usted.» Así se expresaban estos nobles montañeses, y bien demostraron que al señor López le apreciaban. Ahora preguntamos: Un maestro que no cumple con su deber, ¿podrá tener al vecindario tan bien dispuesto?

«Por qué este estado de cosas? Qué difícil es hallar la verdad cuando las pasiones están desbordadas! Qué misión más delicada la nuestra, si hemos de ser imparciales y exponer lo que por verdad tomamos! Con una serenidad de juicio absoluto vamos a intentarlo. Perdonen si aún nombramos aquí a algunas personas. El maestro y el médico se enemistaron; según el primero, como consecuencia de esto, el boticario entabló juicio de desahucio contra doña María Gómez, tía del maestro, y con quien vivía en un piso de dicho señor. El juicio se resuelve a favor del propietario y se da un plazo de quince días para desalojar la casa. Cuantos pasaron, pagarían cinco pesetas diarias, y se reconoce al demandante el derecho a ir al lanzamiento de muebles. Doña María Gómez no espera a aquella fecha y se marcha; con ello el maestro no tiene casa, aunque si una consignación en metálico. Se ausenta del pueblo y lo comunica a las autoridades. Antes acuerda el pueblo darle seis pesetas diarias para que viva en una fonda. El acepta y pide que le busquen fonda; se nombra una comisión para hacerlo y el maestro dice que aún está esperando que la misma le comunique el resultado de sus gestiones. La comisión dice que si les dijo que no se molestaran, que no aceptarían la fonda. De todos modos, nosotros creemos que esa comisión debió seguir sus actuaciones, y el alcalde, mediante oficio, comunicar al maestro el resultado. Esto no se hizo. El alcalde dice también que había alquilado un piso a doña Angeles Rinauay, y que el maestro no le aceptó alegando que no reunía condiciones; el maestro dice que lo ignora, y pregunta por qué no se lo comunicaron a él o a la Inspección, en cuyo caso no estaría justificada ya su ausencia. Y dice más, dice que el piso en cuestión fué alquilado por doña María Gómez, sin que la propietaria le manifestara que el señor alcalde le había alquilado ya. ¿Quién tiene razón? Todos y ninguno. En el terreno legal, el maestro; según lo que el pueblo dice, ellos. Y el pueblo y el maestro han hecho muy poco para llegar a un acuerdo. Todos sufren las consecuencias.

Al maestro se le sigue un expediente por abandono de destino; nosotros creemos que de ese expediente no ha

de resultar castigo alguno para el maestro. Contesta a sus cargos documentalmente, y en consecuencia opinamos que se resolviera a su favor.

Nuestra opinión era la siguiente: El pueblo no tiene derecho a expulsar al maestro, pero el pueblo no le quiere; luego la forma de arreglarlo es que el señor López vuelva a su escuela, y como él ha de convencerse, si no se ha convencido, de que la vida allí se le hace imposible, por el procedimiento más rápido solicite su traslado. Pero a esto el pueblo no cede, porque el amor propio no le deja, y como el maestro tampoco está dispuesto a marcharse porque ellos se lo manden, y en ello, a parte del derecho, pone otra cantidad respetable de amor propio, al problema no se le ve solución. La clase tiene ante sí una cuestión grave y pronto será gravísima. Sabemos de sobra que el pueblo no va en contra del Magisterio; sabemos que quien allí vaya en mala le afectará lo ocurrido. Pero esto ya lo sabíamos y, por lo tanto, no basta a satisfacer nuestras aspiraciones.

Tampoco el Magisterio va contra el pueblo de Bárcena por ser Bárcena, sino por ser un pueblo que contra la ley quiere expulsar al maestro. Tendrá razones poderosas, las tiene según lo que alega, pero no le ampara la ley y además no ha buscado la mejor oportunidad para hacerlo. También ha carecido de tacto en la cuestión. ¿Cómo se pone esto para el Magisterio si, como ocurrirá, la superioridad ordena la vuelta a la escuela del señor López y el pueblo se opone a que vuelva? ¿Qué precedente se sienta para la clase si a pesar de la ley el maestro es expulsado? ¿Cómo quedan las autoridades si sus mandatos son anulados por el pueblo? ¿Cómo queda el pueblo? ¿Cómo queda el Magisterio si uno de sus miembros es expulsado sin cargos profesionales suficientes?

Si el maestro y el pueblo depusieran su tesón, fácilmente se llegaría a un acuerdo. No lo hacen y el asunto es gravísimo para todos; aunque no lo ve de falta quien se empeña en quitarle importancia. Nosotros hemos cumplido con un deber y nos retiramos.

TEOFASTRO.

AL PASAR

¡Pobre Cervantes!

(Diálogos cogidos al vuelo en una reunión «bien».)

—Estuviste anoche en el baile?

—Sí, chéica; y resultó una «estependezo», porque los Jaz-band tocan «destialmente». Yo bailé toda la noche con Paco Tilla, que se «marcaba» de un modo «brutal».

—Es que Paco baila como un «barbaro». ¿De modo que estuvo bailando toda la noche contigo? Varios, te está haciendo el amor.

—No es por ahí.

—Pues no le visto cosa más parecida.

—Que tu fen crois sa, mais que c'es ne pas sa.

—¿Cómo?

—«Que te crees tú eso, pero que no es eso.» Te lo digo en francés porque es el último «aberrido» de lo «chico».

—Oye, ¿es verdad que has «atarifado» con Encinares?

—Sí, hija.

—¿El n' y a pas droith?

—¿Cómo?

—«Que no hay derecho». También yo se lo del último «alarido».

—¡Ah, ya! Pues le he dado «vacaciones» porque me ha hecho una «charanada». Conmigo ya sabe él que no sirven «marchoseñas».

—Como es muy madrileño, presume de «apostinero».

—Eso sí; es más madrileño que Vicente Pastor, «mea» el «Chico de la blusa».

—El que lleva la cuarta novia de la temporada es Manolo. ¿Qué las dará?

—«Asco».

—«A ver si va a poder ser» que no me hables más de ese «primales».

—«Hoy estaba de «smoking» que atufabo».

—Eres un «chacho» cuando hablas.

—¿Es que ya no le quieres?

—«Que le den dos duros».

—Me dejás más impresionada que un disco de gramófono.

—«Allá películas».

—«Arreá», que viene ahí la «debaclén».

—¿Qué «debaclén»?

—«Las de fúguéz con sus novios; co».

Ricardo Ruiz de Pellón

CIRUJANO DENTISTA

de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta de diez a una y de tres a seis.

Alameda Primera, 2.—Teléfono 1-32.

no son tan feos les llaman Horror, Terror y «Furora».

—Es «formidable» el «mote». Pites a ellas las llaman la ley marcial.

—¿Por qué?

—Porque cuando entran en alguna parte disuelven los grupos.

*** Y dicen que Cervantes no cenó la noche en que terminó el «Quijote».

Y aseguran que la lengua castellana es la más rica y pura de las existentes...

ANTONIO ANECORA. NUEVO INSPECTOR

Procedente de Madrid llegó ayer mañana a esta ciudad el primer inspector de Policía señor Capella Céspedes, nombrado recientemente en sustitución del señor Jarquín.

El nuevo inspector se posesionó inmediatamente de su cargo.

EL ACEITE EN SOLORZANO

¿Qué es esto, señor gobernador?

Nosotros no vamos a discutir ahora si es lícito y honrado utilizar el aceite de tisa, uno de los pocos artículos de primera necesidad que puede obtener el pueblo a precios tolerables, para hacer campaña de repugnante política electoral. Y decimos que no lo discutimos porque sabemos de sobra que aunque ello es cosa rebusable, no faltaría quien nos discutiérase la ilicitud manifiesta de semejante hecho.

Nos vamos a limitar a decir al señor gobernador, ignorante seguramente del caso, que en tres partidas se han enviado al pueblo de Solorzano la cantidad de 3.000 kilos de aceite de tisa.

Esto, naturalmente, está bien y nos parece sencillamente digno de enojo.

Lo que no está bien es que ese aceite se haya remitido únicamente, según informes que se nos facilitan, a un comerciante que, por esas casualidades de la vida, es hermano político de don Antonio Trucha, el cual, también por esas mismas casualidades, trae y lleva a su antojo la política local.

Pero no todo queda aquí. El señor gobernador no sabemos si el señor Richi o el que lo ha sido interino, don José Massa, ofició al alcalde de Solorzano fijándole el precio a que había de vender el aceite y dejando, claro está, un margen del 6 por 100 de ganancia para el expendedor.

Bien, pues esta es la hora en que al vecindario de Solorzano no ha llegado ni un litro de aceite a precio de tasa, porque el señor alcalde ha hecho, como en otras ocasiones, caso omiso de las órdenes del gobernador.

Lo que trasladamos a éste para que vea si es justo que los vecinos de Solorzano sepan que tienen en el pueblo aceite de tasa y se vean en la necesidad de pagarlo como si no lo fuera.

MUSICA Y TEATROS

Teatro Perede.

El próximo lunes, tarde y noche, se representará el popular drama del «Inmortal Zorrilla» (titulado «Don Juan Tenorio», que constituye uno de los más grandes éxitos de este teatro, por la propiedad y energía con que se presenta.

El martes, día 14, a las seis en punto de la tarde, tendrá lugar una función de gran gala, cuyo producto se destinará a engrosar la suscripción abierta a beneficio de «El aguinaldo del soldado» y que, a la vez, servirá de homenaje al bizarro regimiento de Valencia, de guarnición en esta plaza.

Gran Casino del Sardinero.

El accidente ocurrido a doña Luisa Cano, que ha tenido alejada de la escena varios días a la notable actriz, está en camino de pronta y rápida curación, y, según el dictamen facultativo, mañana, sábado, podremos aplaudir de nuevo en el teatro del Gran Casino a la excelente artista, en el gracioso sainete de Muñoz Seca, «La Barba de Carrillo».

Hoy se pondrá en escena la bonita comedia de Linares Rivas «Las zarzas del camino», una de las mejores creaciones de la encantadora Luísta Rodrigo.

Pasado mañana, domingo, se celebrará en el Casino la función a beneficio del «Aguinaldo del soldado», con el entremés del juguete cómico,

ACOTACIONES

Lo que dirán ellos: o todos o ninguno.

Estos buenos norteamericanos, a fuerza de querer parecer serios, resultan jocosos. Todo el empeño de los yankees es y ha sido siempre aparecer como fieles y estrictos cumplidores de las leyes de su país, y esta cualidad de los ciudadanos ha tenido un consecuente reflejo en los Gobiernos, consistente en que éstos han creído siempre que las leyes por ellos dictadas y sancionadas por el Parlamento eran artículos de fe, de los que no podían apartarse ni un solo ápice los millones de seres sometidos a su régimen y dirección.

Este aspecto de la idiosincrasia norteamericana no tendría importancia alguna, y nosotros nos libramos mucho de ocuparnos de él, si no saliera de los dominios de la nación; pero al pueblo yankee y a su Gobierno se le ha subido, a lo que se ve, el pasado triunfo a la cabeza, y todos sabemos que el orgullo es muy mal consejero. De ahí resulta que los Estados Unidos se crean dominadores del mundo entero.

Porque, ¿qué otra cosa significa el propósito de imponer leyes en el mundo todo? A nosotros nos parece muy bien que en Norteamérica esté absolutamente prohibido el uso de licores y bebidas alcohólicas, y hasta creemos que es una medida de moral e higiene pública que debiera ser adoptada por los Gobiernos de las demás naciones; creemos más, creemos que deberían ser suprimidas de un plumazo todas las tascas de todos los países, cerrados a cal y canto todos los bares y cafés del mundo, que a los fabricantes de licores y aguardientes se les debe perseguir con terribles castigos, hasta que su exterminio sea completo; pero que todas estas determinaciones sean tomadas en cada país por su Gobierno respectivo, porque eso de que nos salga ahora un señor yankee, el senador Jones, dispuesto a leer en uno de los días de la presente semana, en el Congreso de los Diputados, un proyecto de ley por el cual se prohibirá a todos los súbditos norteamericanos, funcionarios diplomáticos o consulares que residan en el extranjero, servir licores en cualquier recepción pública u oficial organizada por ellos, y que en los círculos se sirvan bebidas alcohólicas, obligando así a los súbditos extranjeros de todos los países que a esos actos acudan a privarse del confortante Napoleón o del delicioso chartrousse, la verdad, nos parece demasiada imposición o exagerado egoísmo.

R. de la S.

DE ELECCIONES

Los republicanos en Laredo.

La única noticia que tenía anoche para comunicar a los representantes de la Prensa el gobernador civil señor Richi era la de haber tenido noticias de que los republicanos habían obtenido en Laredo suficiente número de sufragios en la antevoicación celebrada, pudiendo ser por tanto proclamado candidato a diputado a Cortes don Isidro Mateo, concejal republicano del Ayuntamiento de Santander.

Por los niños alemanes

Un abrumador exceso de original nos impide continuar hoy la publicación del interesante escrito del reverendo Teodoro Grabe, cura párroco de la iglesia de Santa Isabel, de Berlín.

Mañana, Dios mediante, lo haremos.

Ayer nos fueron entregadas diez pesetas que los niños de Camino Carranza envían a los huérfanos alemanes.

DE GRAN TRASCENDENCIA

Una Liga católica mundial.

El Centro Nacional de Cultura, en Italia, comunica a «L'Osservatore Romano» lo que copiamos a continuación:

«Algunos eminentes personajes de Francia, Inglaterra, Holanda, Estados Unidos y España, convencidos de que las circunstancias actuales exigen una unión social más estrecha entre los católicos de todo el mundo, han constituido un Comité, con el fin de reunir en una Liga universal las diversas organizaciones católicas existentes en sus respectivos países. Dichas organizaciones serán divididas en cuatro grupos: primero, ciencias; segundo, obras sociales; tercero, obras de caridad, y cuarto, publicaciones. La política quedará enteramente excluida de la Liga.

El Comité ha solicitado y obtenido en principio la aprobación de Su Santidad Benedicto XV, de las autoridades eclesiásticas en cada uno de los países antedichos y de la mayor parte de las personas que dirigen las organizaciones que se pretende reunir internacionalmente.

Obtenidos estos valiosos apoyos, el Comité convocará para una reunión preparatoria en París, el 2 de febrero próximo, a los representantes de entidades católicas. Ulteriormente se convocará una gran asamblea, con el fin de dar forma, práctica al proyecto, redactando los correspondientes «statutes».

DE LA «GACETA»

Disposiciones oficiales.

POR TELEFONO

MADRID, 9.—La «Gaceta» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

De Estado.—Sección de Comercio.—Anunciando que el Gobierno de Portugal ha publicado un decreto que se inserta relativo a la importación de pipería del extranjero.

Relación de asuntos contencioso-administrativos.

Relación de los súbditos españoles fallecidos en el extranjero.

ANTONIO ALBERDI

CIRUGIA GENERAL

Especialista en Partos, Enfermedades de la Mujer, Vías urinarias.

Consulta de diez a una y de tres a cinco

AMOS DE ESCALANTE, 10, 10.—TEL. 278

Joaquín Lombera Camino

Abogado.—Procurador de los Tribunales. VELASCO, 8.—SANTANDER.

COSAS NUEVAS Y ABSURDAS

Los paros de veinticuatro horas.

Acabamos de leer la noticia de que en un pueblo se han declarado en huelga de veinticuatro horas todos los obreros...

El pretexto es lo de menos; lo de más es el enorme perjuicio que sufre la clase trabajadora con estos paros absurdos de un día.

Y decimos absurdos, porque no encontramos cosa que menos importe a la industria y al comercio que el tener detenidos su fabricación o sus transacciones un día en un año.

Pero eso que para la industria y el comercio no tiene más que una importancia relativa, la adquiere enorme para el obrero, que tiene su pan tasado y justo y al cual la merma más insignificante en sus ingresos puede perjudicar de manera extraordinaria.

Cada vez que conocemos esas huelgas de un día, viene a nuestra memoria el cuento de aquel baturo que vendiendo de caza se cayó al suelo cuando largo era y observando que su caída había producido una explosión de regocijo en sus compañeros...

—Reírse, reírse, que estoy por no levantarme pa que os jeringuéis...

O el de aquel niño a quien pegó unos azotes su madre y, para vengarse de ella, la dijo fieramente: —Para que veas que tengo genio, me voy a la cama sin cenar!

Lo del niño y lo del baturo hacen los obreros españoles cada vez que ponen en práctica esas huelgas nuevas y absurdas de veinticuatro horas, que a nadie le importan ni inquietan ni a nadie perjudican, sino a ellos, únicos que sufren sus consecuencias.

Supongamos que en una población donde se declara un paro de esos hay ocho mil trabajadores, y supongamos que cada uno gana cinco pesetas. Pues ya tenemos 40,000 pesetas perdidas un día y exclusivamente por los obreros...

Esos ocho mil duros significan el pan de otras tantas familias, cuya protesta, exteriorizada en no comer aquel día, no es oída por nadie.

Esto es el mejor de los casos, que en el peor pudiera ocurrir que un número determinado de jornaleros se negase a cumplir la orden de los mandones y quisiera dar una prueba de sentido práctico yendo a cumplir con su obligación, que es el pan de la prole, y entonces sobreviniesen choques sangrientos entre la fuerza pública, defensora de la libertad del trabajo, y los poltrones engañados por una teoría injusta e incomprensible.

Es decir, que en cualquier caso, el paro de veinticuatro horas no sirve más que para demostrar a las gentes lo upida que está la clase proletaria para ir en contra de sus propios intereses.

Nosotros creemos que, en el caso de tener que protestar, más significa una manifestación seria y ordenada a la calma del trabajo y dedicar una parte del jornal—que con el paro queda totalmente perdido— a enjugar el dolor material de la familia de quien haya sido la víctima o de su torpez o de su buena fe.

Lo otro es absurdo e inútil.

na Regente se encuentra ya en dicho punto.

La Mielón al Brasil. RIO DE JANEIRO.—Noticias oficiales anuncian que Su Alteza Real el infante don Fernando y los miembros de la Misión española, que se hallan actualmente en Chile con ocasión de las fiestas magallánicas, visitarán el Brasil al realizar su viaje de regreso a España.

ESPAÑA EN MARRUECOS. LAS NUEVAS OPERACIONES. MELILLA, 8.—El general Silvestre, que se trasladó ayer tarde a la posición de Dar Drius, recibió a una nutrida Comisión de jefes de las cabillas de Beni-Uchich y Beni-Seid, los cuales jefes sacrificaron reses en señal de sumisión y aceptaron cuantas condiciones se les impuso, ofreciéndose también a acompañar a la vanguardia de la columna para establecer puestos donde convenga.

En las primeras horas de la mañana de hoy continuaron las operaciones, poniéndose en movimiento las columnas mandadas por los coroneles Jiménez, Arroyo, Riquelme y Salcedo, precedidas por las columnas indígenas del coronel Morales y teniente coronel Nuñez de Prado.

COMISION DE SANIDAD. Contra el tifus. MADRID, 9.—Con asistencia de los doctores Riera, Estadella, Nubiola, Pi Suñer, Pitaluga, Turro, Salvat y Sayé, se reunió en el Palacio de la Generalidad de Barcelona la Comisión de Sanidad.

La Comisión trató de los trabajos que realiza el Servicio de Sanidad en sus campañas contra el tifus, paludismo y tuberculosis. En Puente de Vilumara se ha hecho un ensayo de vacunación contra el tifus con excelente resultado.

Mediamente después de hecha la vacunación, se detuvo la expansión de la epidemia. Además el Servicio ha propuesto al Ayuntamiento de la mencionada población un proyecto completo de aguas para evitar nuevas epidemias hídricas.

El Servicio ha organizado una serie de conferencias sobre vacunación antitífica y otras medidas de defensa contra esta enfermedad, a cargo del doctor Salvat, que se efectuarán próximamente en Lérida, Igualada y Figueras.

Julán Fernández Dosal. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS PULMONES Y EL CORAZON. Consulta de once a una. SANTA LUCIA, 3; TELEFONO, 3-80.

FRANCISCO SETIEN. ESPECIALISTA EN NAZIS, GARGANTA Y OIDOS. Consulta de nueve a una y de tres a seis. BLANCA, 42, PRIMERO.

PELAYO GUILARTE. MEDICO. Especialista en enfermedades de los niños. CONSULTA DE ONCE A UNA. Añarazanas, 10, segundo.—Tél. 9-10. ESPAÑA EN CHILE.

Se dice que la Misión visitará el Brasil. Recibimiento entusiasta en Puerto Montt. SANTIAGO DE CHILE.—Su Alteza el infante don Fernando y la Misión española, después de visitar Osorno, han llegado a Puerto Montt, en donde fueron objeto de un entusiasta recibimiento.

En el palacio de la Intendencia se celebró, por la noche, un banquete en su honor y después se verificó una feteira militar con antorchas.

Mañana, a primera hora, el infante y las personas de su séquito embarcarán en un buque de guerra chileno, con dirección a Punta Arenas; darán vuelta dos acorazados y un transportador chileno, un acorazado norteamericano, uno inglés y otro argentino.

El «España» también irá a Punta Arenas; pero navegando por fuera de los canales. El crucero español «Rei-

JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

EL ATRAQUE DE LOS TRASATLÁNTICOS

En una solicitud del vigilante señor Alvarez, sobre abono de años de servicio, se conviene en que informe el ingeniero director.

—Se acuerda desestimar la petición de rebaja en el alquiler de una grúa, que tiene arrendada don Serafín Llana.

—Se aprueba un presupuesto adicional al de gastos de la Junta y la adquisición de un camión automóvil para servicio de esta.

—Se desecha el emplazamiento de un tinglado junto al muelle número 2, propuesto por la Compañía de vapores «Barra y Compañía», y se aprueban las cuentas del mes de octubre próximo pasado.

El atraque de los trasatlánticos. A propuesta del presidente, señor Piñero, se da cuenta a la Junta de una instancia presentada por la Compañía Ibarra, que tiene en arriendo para sus buques el muelle número 2, de Maltán, pidiendo que no se autorice el atraque al mismo de los trasatlánticos extranjeros que vienen rea- lizándolo.

En el informe que sobre el asunto emite el ingeniero director, se dice que la Compañía Ibarra no paga el muelle aludido mientras lo ocupan los correos, y estima que debe darse preferencia al pasaje antes que a la carga, entendiendo que son antes las personas que los sacos, y que el atraque de los barcos que vienen o van al extranjero representa un beneficio enorme para los intereses generales de la población.

Pide que se desestime la prohibición de la Casa Ibarra, y la que puede concederse otro muelle cualquiera, sin perjuicio mayor, y que se revise el contrato que tiene con la Junta, para que en lo sucesivo no se oponga al atraque al muelle número 2 de los trasatlánticos, tanto españoles como extranjeros.

El presidente invita a que se reciba en esta transcendental cuestión el apoyo de la Cámara Oficial de Comercio, y así se acuerda por unanimidad, como el informe del ingeniero, señor Huidobro, sobre la prohibición de la Compañía Ibarra.

El teléfono en los muelles. El vocal señor Pérez, (don Eduardo) solicita del ingeniero active lo posible la instalación de cabinas telefónicas en el muelle de los trasatlánticos, para servicio y comodidad del público y pasaje.

Así lo promueve el señor Huidobro, y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

DEPORTES. DOS CARTAS. «Señor don Fermín Sánchez (Pepe Montaña).—Santander. Enterado, aunque ya algo tarde, del atropello cometido contra usted, protesto energicamente, asediándole a las muchas felicitaciones que ha recibido, y dándole la más cordial enhorabuena por su brillante actuación en el Racing Club y por su expulsión del Colegio de Arbitros, donde hasta ahora ha desempeñado con tanta dignidad tan alto cargo.—María Cruz Morón. Ruileba, 6-12-20.»

«Señor don Fermín Sánchez.—Santander. Mi querido amigo: En la imposibilidad de ir al banquete que en tu honor y en el del Racing se celebra mañana, y al que con gran entusiasmo acudiré, sirvan estas líneas de adhesión sincera a ese formidable equipo y a ti, no menos formidable cronista y ex árbitro oficial. Otra vez será. Sabes es siempre tu buen amigo, Angel López Pedraza. Puente Viego, 7-XII-20.»

Carlos Rodríguez Cabello. MEDICO CIRUJANO. Consultará de once a doce en el Santuario del doctor Madrazo. Suspende la consulta de su domicilio.

Taquígrafo - mecanógrafo. sabiendo francés y que pueda disponer de dos horas diarias para atender correspondencia, puede dirigirse a esta Administración.

Consultorio de niños de pecho y enfermedades de la infancia, por el médico especialista, director de la Gó- ta de Leche. Pablo Pereda Elordi. Calle de Burgos, 7, de once a dos.

Sala y Pabellón Narbón. SALA NARBON.—A las seis ¡Cuándo so ama...! o el pacto infernal. Serie de lujo, de la casa «Graumont», argumento de PIERRE DECOURCELLE (autor de «Los misterios de New-York».) PABELLON NARBON.—Desde las seis Jack, corazón de león: EPISODIOS noveno y décimo.

Gran Casino del Sardinero. Hoy, viernes, 10. A LAS CINCO.—Concierto, por la Orquesta. A LAS SEIS. La comedia en tres actos, de don Manuel Linares Rivas, titulada LAS ZARZAS DEL CAMINO

TEATRO PEREDA. Hoy, viernes, 10. Compañía dramática de Carmen Cobeña. Director artístico: Federico Ollver. Primera actriz ingenua: Carmita Oliver Cobeña. A las seis y cuarto de la tarde y diez y cuarto de la noche. Aben-Humeya. Gran creación del primer actor señor MARTORI.—¡Éxito de la Compañía!

El próximo martes, día 14, a las seis en punto de la tarde, gran función a BENEFICIO DE EL AGUINALDO DEL SOLDADO y HOMENAJE al REGIMIENTO DE VALENCIA.—Se despachan localidades en la Contaduría del teatro. El próximo lunes, tarde y noche, «DON JUAN TENORIO».

SALA NARBON.—A las seis ¡Cuándo so ama...! o el pacto infernal. Serie de lujo, de la casa «Graumont», argumento de PIERRE DECOURCELLE (autor de «Los misterios de New-York».) PABELLON NARBON.—Desde las seis Jack, corazón de león: EPISODIOS noveno y décimo.

Gran Casino del Sardinero. Hoy, viernes, 10. A LAS CINCO.—Concierto, por la Orquesta. A LAS SEIS. La comedia en tres actos, de don Manuel Linares Rivas, titulada LAS ZARZAS DEL CAMINO

TEATRO PEREDA. Hoy, viernes, 10. Compañía dramática de Carmen Cobeña. Director artístico: Federico Ollver. Primera actriz ingenua: Carmita Oliver Cobeña. A las seis y cuarto de la tarde y diez y cuarto de la noche. Aben-Humeya. Gran creación del primer actor señor MARTORI.—¡Éxito de la Compañía!

El próximo martes, día 14, a las seis en punto de la tarde, gran función a BENEFICIO DE EL AGUINALDO DEL SOLDADO y HOMENAJE al REGIMIENTO DE VALENCIA.—Se despachan localidades en la Contaduría del teatro. El próximo lunes, tarde y noche, «DON JUAN TENORIO».

SALA NARBON.—A las seis ¡Cuándo so ama...! o el pacto infernal. Serie de lujo, de la casa «Graumont», argumento de PIERRE DECOURCELLE (autor de «Los misterios de New-York».) PABELLON NARBON.—Desde las seis Jack, corazón de león: EPISODIOS noveno y décimo.

Gran Casino del Sardinero. Hoy, viernes, 10. A LAS CINCO.—Concierto, por la Orquesta. A LAS SEIS. La comedia en tres actos, de don Manuel Linares Rivas, titulada LAS ZARZAS DEL CAMINO

TEATRO PEREDA. Hoy, viernes, 10. Compañía dramática de Carmen Cobeña. Director artístico: Federico Ollver. Primera actriz ingenua: Carmita Oliver Cobeña. A las seis y cuarto de la tarde y diez y cuarto de la noche. Aben-Humeya. Gran creación del primer actor señor MARTORI.—¡Éxito de la Compañía!

El próximo martes, día 14, a las seis en punto de la tarde, gran función a BENEFICIO DE EL AGUINALDO DEL SOLDADO y HOMENAJE al REGIMIENTO DE VALENCIA.—Se despachan localidades en la Contaduría del teatro. El próximo lunes, tarde y noche, «DON JUAN TENORIO».

SALA NARBON.—A las seis ¡Cuándo so ama...! o el pacto infernal. Serie de lujo, de la casa «Graumont», argumento de PIERRE DECOURCELLE (autor de «Los misterios de New-York».) PABELLON NARBON.—Desde las seis Jack, corazón de león: EPISODIOS noveno y décimo.

Gran Casino del Sardinero. Hoy, viernes, 10. A LAS CINCO.—Concierto, por la Orquesta. A LAS SEIS. La comedia en tres actos, de don Manuel Linares Rivas, titulada LAS ZARZAS DEL CAMINO

TEATRO PEREDA. Hoy, viernes, 10. Compañía dramática de Carmen Cobeña. Director artístico: Federico Ollver. Primera actriz ingenua: Carmita Oliver Cobeña. A las seis y cuarto de la tarde y diez y cuarto de la noche. Aben-Humeya. Gran creación del primer actor señor MARTORI.—¡Éxito de la Compañía!

El próximo martes, día 14, a las seis en punto de la tarde, gran función a BENEFICIO DE EL AGUINALDO DEL SOLDADO y HOMENAJE al REGIMIENTO DE VALENCIA.—Se despachan localidades en la Contaduría del teatro. El próximo lunes, tarde y noche, «DON JUAN TENORIO».

SALA NARBON.—A las seis ¡Cuándo so ama...! o el pacto infernal. Serie de lujo, de la casa «Graumont», argumento de PIERRE DECOURCELLE (autor de «Los misterios de New-York».) PABELLON NARBON.—Desde las seis Jack, corazón de león: EPISODIOS noveno y décimo.

Comisión ejecutiva. También se aprobaron los acuerdos adoptados por la Comisión Ejecutiva, y que son los siguientes: Cumplimentar la orden concediendo al auxiliar de Secretaría el correspondiente aumento de sueldo por quinquenios.

Quedar enterados de haber sido encomendado al señor Salinas la inspección de las Juntas de esta provincia; de haberse autorizado a los Herederos de Bernardo Lavín el establecimiento de un taller de construcción en la ría del Astillero, y de la Real orden concediendo autorización para adquirir hasta 25,000 pesetas de carbón para el tren de dragado.

Passar a informe de Secretaría la instancia en que el cobrador-conserje solicita aumento de sueldo por antigüedad en el cargo.

Hacer en las nóminas mensuales la deducción correspondiente por impues- to sobre sueldos, de conformidad con lo preceptuado por la Administración de Contribuciones.

Passar a la Dirección facultativa el expediente presentado por don José Riaño para sanear un trozo de marisma.

Centestar a las preguntas relacionadas con la marisma del puerto, hechas por el periódico «La Montaña».

Encomendar al señor ingeniero director el estudio para la modificación de las tarifas vigentes, recomendada por la superioridad.

Proponer a la Sociedad Ibarra y Compañía las condiciones en que ac- tieria la Junta la construcción del tinglado que solicita aquella Sociedad, junto al muelle que lleva en arriendo.

Facultar al señor ingeniero, para proponer a la deliberación de la Junta las mejoras de sueldo que procedan, ante las solicitudes del personal obrero.

Instar a la Junta a que adopte el acuerdo de adquirir el camión automóvil para carga, para que ha sido facultada por la superioridad.

Infermes, oficios y solicitudes. Se aprueba un informe del señor ingeniero, deponiendo la petición de una marisma, en el río Cubas, hecha por los señores don Roberto Corral y don Cristino Pardo.

A ruego del señor Jade, queda este asunto sobre la mesa.

Se autoriza la adquisición de 25,000 pesetas de carbón, para el servicio de dragado del puerto.

Se acuerda conceder, un mes de licencia al ayudante de la Junta, don Luis Derqui.

Se da lectura a continuación de una solicitud de algunos empleados, pretendiendo una paga extraordinaria.

La Junta acuerda, por unanimidad, solicitar de la Superioridad dicha paga para todos los empleados y obreros, lo que vendrá a importar unas 50,000 pesetas.

Es leído un informe de Secretaría sobre petición de quinquenio hecha por el cobrador-conserje.

Se aprueba aquél y solicitar lo que se pide.

TEATRO PEREDA. Hoy, viernes, 10. Compañía dramática de Carmen Cobeña. Director artístico: Federico Ollver. Primera actriz ingenua: Carmita Oliver Cobeña. A las seis y cuarto de la tarde y diez y cuarto de la noche. Aben-Humeya. Gran creación del primer actor señor MARTORI.—¡Éxito de la Compañía!

El próximo martes, día 14, a las seis en punto de la tarde, gran función a BENEFICIO DE EL AGUINALDO DEL SOLDADO y HOMENAJE al REGIMIENTO DE VALENCIA.—Se despachan localidades en la Contaduría del teatro. El próximo lunes, tarde y noche, «DON JUAN TENORIO».

SALA NARBON.—A las seis ¡Cuándo so ama...! o el pacto infernal. Serie de lujo, de la casa «Graumont», argumento de PIERRE DECOURCELLE (autor de «Los misterios de New-York».) PABELLON NARBON.—Desde las seis Jack, corazón de león: EPISODIOS noveno y décimo.

Gran Casino del Sardinero. Hoy, viernes, 10. A LAS CINCO.—Concierto, por la Orquesta. A LAS SEIS. La comedia en tres actos, de don Manuel Linares Rivas, titulada LAS ZARZAS DEL CAMINO

TEATRO PEREDA. Hoy, viernes, 10. Compañía dramática de Carmen Cobeña. Director artístico: Federico Ollver. Primera actriz ingenua: Carmita Oliver Cobeña. A las seis y cuarto de la tarde y diez y cuarto de la noche. Aben-Humeya. Gran creación del primer actor señor MARTORI.—¡Éxito de la Compañía!

El próximo martes, día 14, a las seis en punto de la tarde, gran función a BENEFICIO DE EL AGUINALDO DEL SOLDADO y HOMENAJE al REGIMIENTO DE VALENCIA.—Se despachan localidades en la Contaduría del teatro. El próximo lunes, tarde y noche, «DON JUAN TENORIO».

SALA NARBON.—A las seis ¡Cuándo so ama...! o el pacto infernal. Serie de lujo, de la casa «Graumont», argumento de PIERRE DECOURCELLE (autor de «Los misterios de New-York».) PABELLON NARBON.—Desde las seis Jack, corazón de león: EPISODIOS noveno y décimo.

Gran Casino del Sardinero. Hoy, viernes, 10. A LAS CINCO.—Concierto, por la Orquesta. A LAS SEIS. La comedia en tres actos, de don Manuel Linares Rivas, titulada LAS ZARZAS DEL CAMINO

TEATRO PEREDA. Hoy, viernes, 10. Compañía dramática de Carmen Cobeña. Director artístico: Federico Ollver. Primera actriz ingenua: Carmita Oliver Cobeña. A las seis y cuarto de la tarde y diez y cuarto de la noche. Aben-Humeya. Gran creación del primer actor señor MARTORI.—¡Éxito de la Compañía!

El próximo martes, día 14, a las seis en punto de la tarde, gran función a BENEFICIO DE EL AGUINALDO DEL SOLDADO y HOMENAJE al REGIMIENTO DE VALENCIA.—Se despachan localidades en la Contaduría del teatro. El próximo lunes, tarde y noche, «DON JUAN TENORIO».

SALA NARBON.—A las seis ¡Cuándo so ama...! o el pacto infernal. Serie de lujo, de la casa «Graumont», argumento de PIERRE DECOURCELLE (autor de «Los misterios de New-York».) PABELLON NARBON.—Desde las seis Jack, corazón de león: EPISODIOS noveno y décimo.

Gran Casino del Sardinero. Hoy, viernes, 10. A LAS CINCO.—Concierto, por la Orquesta. A LAS SEIS. La comedia en tres actos, de don Manuel Linares Rivas, titulada LAS ZARZAS DEL CAMINO

TEATRO PEREDA. Hoy, viernes, 10. Compañía dramática de Carmen Cobeña. Director artístico: Federico Ollver. Primera actriz ingenua: Carmita Oliver Cobeña. A las seis y cuarto de la tarde y diez y cuarto de la noche. Aben-Humeya. Gran creación del primer actor señor MARTORI.—¡Éxito de la Compañía!

El próximo martes, día 14, a las seis en punto de la tarde, gran función a BENEFICIO DE EL AGUINALDO DEL SOLDADO y HOMENAJE al REGIMIENTO DE VALENCIA.—Se despachan localidades en la Contaduría del teatro. El próximo lunes, tarde y noche, «DON JUAN TENORIO».

LA SITUACIÓN EN TODA ESPAÑA

EL MOMENTO POLITICO

Se ha solucionado la huelga general en Zaragoza.

El sábado habrá Consejo de ministros.

Noticias oficiales :: En Asturias, la situación es delicada :: ¿Un petardo en una ventana del Ministerio de la Gobernación?

En Madrid.

La huelga de carboneros resuelta. MADRID, 9.—Ha quedado resuelta la huelga de obreros carboneros, mediante la fórmula del gobernador.

«España Nueva» suspende por ahora su publicación. MADRID, 9.—El gerente del periódico «España Nueva», señor Rodrigo Soriano, publica un artículo en los periódicos de esta noche, diciendo que suspende la publicación de su periódico porque no quiere sonreírle a la previa censura y además se queja de la persecución de que es objeto por parte de los gobernadores de provincias.

Quedando el paradero de unas armas. MADRID, 9.—La Policía viene realizando gestiones para descubrir el paradero de 800 pistolas Star y más de 1.600 cargadores que se decía haber sido repartidos hace unos días en un cine del Puente de Vallecas entre los elementos obreros.

Se ha sabido que, en efecto, se celebró una reunión en la cual se repartió a los asistentes un ticket con instrucciones secretas, y para que una vez leídos, fueran destruidos. Las pistolas no han parecido y se cree que fueron devueltas o que se encuentran ocultas.

Noticias oficiales.

MADRID, 9.—El subsecretario de Gobernación habló hoy a medio día con los periodistas acerca de la cuestión social.

En Tarragona, según un telegrama que envía aquel gobernador, celebraron anoche una reunión los obreros acordando reanudar el trabajo.

Añadió el señor Wais que la situación en Barcelona es tranquila.

Los teatros, cafés y cines se ven muy concurridos y el número de tranvías que hoy circulan es mayor que en días anteriores.

Según el subsecretario, se espera que pronto vuelvan al trabajo los obreros de los demás oficios.

Tanto en Alicante como en Alcoy la situación ha mejorado, habiendo reanudado el trabajo más obreros.

Los periodistas salieron del ministerio y dirigiéndose, como de costumbre, a la Central de Teléfonos; pero no habían llegado cuando les llamó el señor Wais para decirles que acababa de recibir un telegrama del gobernador de Zaragoza participándole que había quedado solucionada la huelga general, planteada desde hace varias semanas en aquella población.

En Zaragoza.

Solución de la huelga general.

ZARAGOZA, 9.—Se ha confirmado el rumor ayer extendido acerca de la solución de la huelga general.

Entraron al trabajo los obreros de las fábricas azucareras y alcohólicas. También han vuelto a sus puestos los obreros harineros, camareros, remoleros de la madera, etc.

Sólo quedan en pie las huelgas de metalúrgicos, ebanistas y tipógrafos, aunque estos conflictos están en vías de favorable solución.

Una Comisión de camareros ha visitado al gobernador para decirle que se proponen celebrar una reunión con objeto de separarse del Sindicato y crear una Sociedad de socorros mutuos.

Al mismo tiempo rogaron al conde de Coello de Portugal que proceda a la reapertura del café de «Ambos Mundos», clausurado por saberse que en él se cobraban las cuotas para el Sindicato unificado.

El gobernador prometió atender de ruego cuando el orden esté completamente restablecido en Zaragoza. Trabajador a la fuerza.

Uno de los jefes de molinería de la fábrica harinera del señor Solana se asistía esta mañana a entrar al trabajo.

Al tener conocimiento de ello el gobernador civil, dió orden a una pareja de la Guardia civil para que llevara a dicho jefe a la fábrica, como así se hizo.

En seguida entraron al trabajo los demás obreros, comenzando los trabajos con normalidad.

Los tranviarios.

Los tranviarios también han acudido a los talleres, saliendo brigadas para limpiar las vías.

Mañana serán puestos en circulación los coches.

Los tipógrafos.

En algunas imprentas se han presentado los obreros, siendo admitidos.

Este es un síntoma que hace creer de en breve reanudarán los periódicos la publicación.

El conflicto metalúrgico.

En la Casa Lacarte, de construcciones de coches, automóviles, accesorios, etc., se presentaron esta mañana al trabajo todos los metalúrgicos obreros del arte de la madera que alían ocupación antes de estallar el conflicto.

Todos han sido admitidos. Como en la citada casa trabajan número de metalúrgicos, se condeca casi resuelta esta huelga, que duró diez y siete semanas.

Estado de unos heridos.

Los médicos que asisten al redactor del «Heraldo de Aragón» señor Gutiérrez y al empleado municipal doctorente Saldaña han sometido esta mañana al tratamiento de los Rayos X comprobando que tiene una lesión en la médula.

Hebrá que practicarle una delicada operación tan pronto como su estado permita, con objeto de extraerle la esquirola que tiene en la médula para ver si de ese modo desaparece el parálisis que sufre.

El estado del señor Saldaña es relativamente satisfactorio.

En Barcelona.

Hallazgo de un maletín con documentos importantes.

PARCELONA, 9.—En las primeras horas de la tarde un muchacho que jugaba en la calle del Arco de Emborell encontró en el portillo de una casa un maletín que contenía pistóles automáticas y documento de relativa importancia.

Todo ello lo entregaron a la Policía.

Se restablece la normalidad en la provincia.

BARCELONA, 9.—El secretario de gobernador ha manifestado esta noche a los periodistas que por telegramas recibidos de Berga, Igualada, Vilafranca, Tarrasa y Capellades, sabe que los obreros se han reintegrado al trabajo.

Hallazgo de cuatro bombas.

BARCELONA, 9.—Al descargar un carro de basura en la barriada del Hospital fueron encontradas cuatro bombas de mano.

Los explosivos fueron concluidos para su examen, al campo de la Bota.

Reunión clandestina descubierta. BARCELONA, 9.—Según manifestaciones del secretario del gobernador en Pueblo Seco ha sido descubierta una reunión clandestina, practicándose 56 detenciones.

La Policía rodeó el edificio para evitar la salida de los reuñidos y entró inopinadamente en el local donde se encontraban.

En los primeros momentos trataron de huir, pero no pudieron realizar su intento por las medidas adoptadas previamente por la Policía.

Los 56 detenidos fueron conducidos a los calabozos de la Jefatura de Policía.

En Sevilla.

Las consecuencias.

SEVILLA, 9.—Durante los tres días en que está planteada la huelga en esta capital se han registrado en el Monte de Piedad 3.114 empeños por valor de 180.728 pesetas.

En Valencia.

Los tipógrafos.

VALENCIA, 9.—Hoy han reanudado el trabajo los tipógrafos, que llevaban once semanas en huelga.

En Gijón.

Detalles de la huelga general.

GIJON, 9.—La huelga general ha comenzado por dejar de trabajar los sanaderos.

Hoy no se han publicado los periódicos.

Como no ha habido tiempo de comunicar la orden de huelga general a todos los obreros, hoy se ha trabajado en algunas pequeñas industrias.

En Segovia.

Sindicalista detenido.

SEGOVIA, 9.—La Policía ha detenido a un caracterizado sindicalista que llevaba varios días en esta capital y había celebrado algunas entrevistas en el Centro Obrero.

Se le ocuparon algunos documentos comprometedores.

El detenido ha sido puesto a disposición de las autoridades de Barcelona, que le tenían reclamado, pues se encuentra sujeto a proceso por atentado contra la autoridad.

ÚLTIMA HORA

Un petardo.

MADRID, 10 (tres madrugada).—El subsecretario de Gobernación dio cuenta a los periodistas de que a las doce menos cuarto, en la calle de San Ricardo, o sea a espaldas del ministerio, y junto a una ventana del edificio... (interviene la censura) produjo alguna alarma.

Un obrero que estaba en una taberna próxima... (la censura no deja pasar el resto de la noticia.)

Noticias de Asturias.

OVIEDO, 10 (tres madrugada).—El jefe de la Hullera Española, que fue herido recientemente por un sindicalista, mejora notablemente.

Siguen detenidos los dos mineros que se cree son autores de este atentado.

Falta carbón para las fábricas y talleres de Mieres.

La mayor parte del personal de Altos Hornos está en huelga forzosa. Los obreros del ramo de construcción de Sama de Langreo han ido al paro.

Dice el presidente.

MADRID, 9.—En la Presidencia del Consejo recibió hoy el señor Dato a los periodistas, comunicándoles en primer lugar que los Reyes habían ido a Santa Cruz de Mudela y que el Gobierno no bajó a la estación porque se trataba de un viaje particular, dedicado al descanso.

El marqués de la Torreçilla le ha comunicado que Sus Majestades han legado al término de su viaje sin novedad alguna.

El presidente le ha contestado con otro, dando cuenta al Monarca de la situación satisfactoria en Alcoy, Alicante, Oviedo, Barcelona, Sevilla, Zaragoza, Valencia y Murcia, y del fallecimiento del arzobispo de Granada.

Después dijo el señor Dato que el nuevo ministro de Venezuela en España presentará el lunes sus cartas credenciales al Rey.

Terminó diciendo que el sábado se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia y que no tenía la firma de Marina, por no haberla podido despachar a causa de haber asistido al entierro de una hija del capitán general señor marqués de Estella.

Las senadurías vitalicias vacantes. Con el fallecimiento de don Crescente García San Miguel, son diez las senadurías vitalicias vacantes en la actualidad.

Serán provistas antes de que se abran las Cortes.

El empréstito a Francia.

El inspector general del ministerio de Hacienda francés, M. Juan, ha con ferenciado esta mañana con el subsecretario de Hacienda señor Argüelles acerca de la prórroga del empréstito hecho por España a Francia.

No pudo el funcionario francés entrevistarse con el ministro de Hacienda, porque éste se había ausentado para asistir al entierro de la hija del marqués de Estella.

La aplicación de las tarifas.

Una Comisión de la Cámara de Comercio ha entregado al ministro de Hacienda una exposición pidiendo que el plazo que se concede hasta el 15 de diciembre para la aplicación de las nuevas tarifas arancelarias, se prorrogue hasta el 28 del actual, porque muchos fabricantes expedidores del Extranjero no recibieron a tiempo los despachos en los que los comerciantes españoles daban la orden de suspensión de envíos.

El marqués de Lema suspende su viaje.

MADRID, 9.—El ministro de Estado ha desistido de hacer su viaje a Ginebra, en atención a que están próximas a terminarse las sesiones de la asamblea de la Sociedad de las Naciones y de que se han resuelto ya las cuestiones que más podían interesar a España.

Información de la provincia

DE VEGA DE CARRIEDO

En el convento de religiosas Concepcionistas de La Canal se ha celebrado ayer, día 8, solemne función en honor de la Inmaculada Concepción, Patrona de las Españas y Madre de las Concepcionistas.

A las diez fue celebrada la santa misa, con S. D. M. expuesto, por el R. P. capellán del convento, asistiendo de diáconos el señor arcipreste del valle, don Juan Antonio de la Barceña y Sánchez, y el párroco de Vega, don Indalecio Recio y Moyano. La misa a dos voces del maestro M. Haller, fué cantada por las religiosas de la comunidad. Predicó las glorias de María, con el fervor y unción que es son peculiares, e antes citado don Indalecio. Exceso decir alabanzas en su favor, pues el señor Moyano es conocido por sus buenas dotes de orador.

En el exordio pedía a los Angeles, entusiasmado, su conocimiento, a los Serafines, el amor, y a los Querubines, abrasarse en el amor a Dios y a María, remontándose, por fin, a las regiones celestes para contemplar en el Empíreo a María Inmaculada al lado del Trono de la Santísima Trinidad y presentar a su Divino Hijo las oraciones de los mortales. Nos animó a seguir amando a esta Señora, Madre de Dios y Madre nuestra también. Felicitó a la comunidad, que tanto honra y ama a la Inmaculada, y por fin, imploró una bendición especial para todos.

Al final de la misa adoró la reliquia un gentío inmenso, cantando a los acordes del armonium escogidos versos la «Schola Cantorum».

Por la tarde, visperas a canto gregoriano y motetes, en las que tomaron parte, cantando afinadísimoamente, los sacerdotes y el respetable organista y maestro de Santibáñez, don Cecilio.

NOTICIAS OFICIALES

BARCELONA

A la una de la tarde del día 6 del corriente se declaró un incendio en el pueblo de Bercena (Ayuntamiento de Villacarriedo), en una casa propiedad del vecino de referido pueblo, Valeriano Gómez.

El incendio principió por el pajar, a causa de que un niño de siete años, hijo del propietario, incendió con una bujía la hierba que había en el pajar.

Las pérdidas se calculan en 2.000 pesetas.

ASTILLERO

En el kilómetro 4 de la carretera de Santander a Bilbao, y sitio llamado Vista Alegre, fué atropellado, el día 6 del actual, un carro, por un tranvía de la Red Santanderina.

El carro fué dado vuelta, cogiendo debajo al conductor del mismo, Matheo Herrán Zúñiga, de 63 años, natural de Zozarés (Burgos) quien resultó con una pequeña herida en la mano derecha.

Los vehículos sufrieron algunos desperfectos.

Del hecho se dió cuenta por la Guardia civil del Astillero al Juzgado.

RENEDO

A la Guardia civil de Renedo le fué denunciado por Enrique Pila, de 30 años de edad, vecino de dicho pueblo, que un hijo suyo llamado Antonio, de 31 años, le había insultado y amenazado de muerte, diciéndole que le iba a cortar el percuero.

El desnaturalizado hijo, derribó la puerta de la casa donde vive su padre, con propósito de entrar y llevar a cabo la amenaza, lo que fué evitado por varios vecinos.

La Guardia civil detuvo al salvaje y le puso a disposición del Juzgado.

El corresponsal.

Vega, 9 de diciembre de 1920.

Joaquín Santiuste.

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS De once a doce, Sanatorio del doctor Madrazo, y de doce a una y media WAD RAS, 7, PRIMERO.—TEL. 1-73.

PIANOS DE TODAS LAS MEJORES MARCAS

PIANOS automáticos Baldwin Los más perfectos y artísticos GRAN SURTIDO GRAMOFONOS Y DISCOS M. Vellido, Emós de Escalante, núm. 6.-Santander

Dr. Sáinz de Varanda

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER Ex profesor auxiliar de dichas asignaturas en la Facultad de Zaragoza. RAYOS X. DIATERMIA. ALTA FRECUENCIA

SAN FRANCISCO, 17, SEGUNDO.

Consulta de once a una.—Teléfono, 9.71.

LUIS RUIZ ZORRILLA

MEDICO Especialista en oídos, nariz y garganta Consulta los días laborables de diez a una y de tres y media a seis. MENDEZ NUÑEZ, 13.—TELEFONO 632

Información del extranjero.

FRANCIA

El Rey de Dinamarca.
PARIS.—El Rey de Dinamarca estuvo conferenciando con Millerand. Esta noche y acompañado de su esposa, estuvo cenando en el Eliseo. El monarca danés irá mañana a Versalles y el sábado saldrá para Roma.

INGLATERRA

El régimen de los soviets.
LONDRES.—Dicen de Helsingfors que durante el mes de septiembre han sido fusiladas en Moscú, por orden de los soviets, mil seiscientas personas, condenadas por delitos de desertión, traición, robo y crímenes vulgares.

La cuestión de Irlanda.

LONDRES.—En el Consejo de ministros se ha tratado de la cuestión de Irlanda. Se cree que el Gobierno no dará tregua alguna, si no bajo las siguientes condiciones:

Garantías de que cesarán los asesinatos; que no haya amnistía y no reconocimiento de la República irlandesa.

Buen contrato.

LONDRES.—El Gobierno japonés ha firmado un contrato de cincuenta millones de libras esterlinas con varias Sociedades inglesas para la construcción de barcos y suministro de municiones.

Subida de sueldo.

LONDRES.—La Cámara ha acordado elevar el sueldo del primer ministro hasta diez mil libras esterlinas.

¿Qué pasará?

LONDRES.—En la Cámara de los diputados uno de éstos hizo al Gobierno la pregunta de si conocía las declaraciones hechas por el señor Valera, presidente de la República irlandesa, que reside actualmente en Nueva York.

En esas declaraciones aprueba los asesinatos de oficiales ingleses, ejecutados recientemente.

El diputado en cuestión preguntó también si el Gobierno piensa pedir al de los Estados Unidos que defina su actitud respecto de la acción que lleva a cabo Valera.

Un ministro contestó que la cuestión está en estudio.

Como esto no satisfizo a la Cámara, Bonar Law declaró que en la actualidad se ha emprendido en los Estados Unidos una campaña anti-inglesa y que esto obliga a tomar medidas para entablar negociaciones con América.

GRECIA

La moneda nacional.
ATENAS.—A consecuencia del resul-

tado del plebiscito, ha bajado la moneda nacional en un 50 por 100.

La vuelta de Constantino.

ATENAS.—El Gobierno ha acordado dirigir un telegrama al ex Rey Constantino, dándole cuenta del resultado del plebiscito, e invitándole a volver a Grecia.

En los círculos realistas se espera la llegada del ex Rey para mediados de la semana próxima.

PORTUGAL

La declaración del nuevo Gobierno.
LISBOA.—En la declaración ministerial, hecha pública antes de presentarse el Gobierno a la Cámara, se dice que el Gabinete se propone atajar la crisis económica y financiera, mediante la libertad de comercio. También se decretará la libertad de reunión y de pensamiento.

El Gobierno declara que estudiará la cuestión de los impuestos, para resolverla sin pérdida de momento.

BELGICA

Un medio original de llamar la atención.
BRUSELAS.—En el momento en que se iba a levantar la sesión de la Cámara un individuo hizo tres disparos desde la tribuna pública.

Al ser detenido dijo que había hecho los disparos para llamar la atención de la Cámara acerca del asunto de los denunciadores.

Afortunadamente, en la Cámara había pocos diputados y las balas no hicieron blanco. Una de las penetró en un pupitre.

SUIZA

El Japón se abstiene.
GINEBRA.—Al votar la admisión de Bulgaria en la Liga de las Naciones, el delegado del Japón se abstuvo.

LA PISTOLA SINDICALISTA

Una mujer muerta por su hijo.
MADRID, 9.—En las primeras horas de la mañana de ayer el Juzgado municipal de Vallecas se personó en la calle de la Concepción, número 8 (Puente de Vallecas), donde acababa de ocurrir una terrible desgracia, que produjo gran impresión en los que la presenciaron.

En el piso segundo de dicha casa se hallaba el joven ebanista Francisco Mayo Ramírez, de veinte años, examinando, en compañía de un amigo suyo llamado Angel García López de diecinueve años, también ebanista y domiciliado en la calle de Eduardo Sanz, número 27, una pistola automática sistema Gall, que le había sido entregada por dos miembros del Comité de huelga.

Francisco explicaba a su compañero el mecanismo cuando se disparó el arma y alcanzó el proyectil a Basilia Ramírez García, de cincuenta y ocho años, madre del muchacho, que cayó herida y arrojando gran cantidad de sangre del pecho.

A los gritos proferidos por los dos jóvenes acudieron varios vecinos, que se apresuraron a conducir a la infeliz mujer a la Casa de Socorro; pero al llegar a la calle de la Presilla dejó de existir y allí fue dejado el cadáver hasta que poco después se personaron el teniente de la Guardia civil don Cayetano Bardaxi con los guardias López Díaz y Portolas, y luego el Juzgado municipal, formado por don Manuel Blencinto, juez; don Anón Lozano, secretario y don Manuel López, oficial, con el forense don Juan de Dios Suñaz, practicándose las debidas diligencias.

El domingo último fondeó en la bahía de Vigo el crucero «Carnarvón», buque escuela de la Armada británica.

El buque procede de Gibraltar, y permanecerá en Vigo una semana, saliendo después para Inglaterra.

Lo manda el capitán de navío mister Ernest Wigram.

A las diez de la mañana fué ayer a bordo el cónsul de la Gran Bretaña, Mr. Guyatt, al que se le tributaron los honores correspondientes y se le saludó con una salva de artillería.

Después bajó a tierra el jefe de la nave y acompañado del cónsul hizo su visita oficial a las autoridades.

Para ello utilizaron el landó del Ayuntamiento, que el alcalde, señor Maestu, puso a su disposición.

El marino y el cónsul británicos estuvieron primero en el Gobierno militar, donde los recibió el general señor Fontana; luego en la Casa Consistorial, donde estaba el alcalde, señor Maestu, y después en la Comandancia de Marina, en donde fueron recibidos por el capitán de navío señor Pujales.

Es seguro que durante la estancia del crucero en Vigo se jueguen algunos partidos de «football» entre tripulantes del buque y equipos locales, pues aquellos han mostrado deseos de contender con los balompedistas vira los autos.

JOVEN
sabiendo español e inglés, desea colocarse. Diríjase Méndez Núñez, 6, tercero, derecha.

Limpias
Hotel Restaurant Royal
SERVICIO A LA CARTA
Muy próximo a la parroquia, con servicio de coches a todos los trenes. Garage y andén; este último gratuito para los autos.

Dr. Corpas
OCULISTA
SAN FRANCISCO, 13, SEGUNDO

CATARROS: TUBERCULOSIS
El Anticatarral García Suárez es el antiséptico más eficaz de las vías respiratorias y un reconstituyente energético; cura radicalmente catarros, tos y tuberculosis; previene contra gripe, pulmonías y resfriados. Venta: Farmacias; Recoletos, 2, Madrid.

Masajista y callista Manuel Martínez
SAN FRANCISCO, 1, PRAL.
Avisos a domicilio.—Teléfono, 568

Vinos PATERNINA
Andrés Arche del Valle
SANTA CLARA, 11.—TELEFONO 758

Las elecciones.

El señor La Cierva marcha a Murcia
MADRID, 9.—El lunes saldrá para Murcia el señor La Cierva, quien se traslada a aquella capital para comenzar la campaña electoral.

EL FINAL DE UN PLEITO

Charlot gana 800.000 dólares.
El pleito que venía sosteniendo Charles Chaplin con la Sociedad americana Firts National, a propósito de la película «The Kid», ha sido fallado a su favor, cobrando el célebre Charlot, en virtud de esta sentencia, 1 respetable suma de 800.000 dólares.

Según se desprende del pleito, Charlot y su esposa, Mildred Harris, imputaron por su cuenta la película «The Kid», y la vendieron a Firts National.

Cuando Charlot se disponía a hacer efectiva la suma convenida por la venta, surgió la demanda de divorcio con Mildred Harris. Esta se dirigió a Firts National para que suspendiera el pago hasta que se substanciara el divorcio, considerando la esposa de Charlot que le correspondía el 50 por 100 de la venta.

Charlot no se conformó con este aplazamiento, y entabló una demanda contra Firts National, reclamando como suma convenida para la venta 500.000 dólares, y 300.000 de indemnización por los perjuicios que le había ocasionado el aplazamiento.

La substanciación de este pleito, ha vuelto a poner de actualidad los proyectos de Charlot para el porvenir, pues, mientras unos aseguran que se dispone a emprender con mayor actividad la impresión de películas, afirman otros, en cambio, que se retira, según se desprende del diálogo sostenido recientemente entre Charlot y Samuel Goldwyn a la puerta del Hotel Delmonico, de Nueva York, el cual fué escuchado por varias personas, que son, precisamente, las que han hecho circular la versión de la retirada de Charlot.

Sección marítima

NOTICIAS VARIAS
El «Carnarvón» en Vigo.
El domingo último fondeó en la bahía de Vigo el crucero «Carnarvón», buque escuela de la Armada británica.

El buque procede de Gibraltar, y permanecerá en Vigo una semana, saliendo después para Inglaterra.

Lo manda el capitán de navío mister Ernest Wigram.

A las diez de la mañana fué ayer a bordo el cónsul de la Gran Bretaña, Mr. Guyatt, al que se le tributaron los honores correspondientes y se le saludó con una salva de artillería.

Después bajó a tierra el jefe de la nave y acompañado del cónsul hizo su visita oficial a las autoridades.

Para ello utilizaron el landó del Ayuntamiento, que el alcalde, señor Maestu, puso a su disposición.

El marino y el cónsul británicos estuvieron primero en el Gobierno militar, donde los recibió el general señor Fontana; luego en la Casa Consistorial, donde estaba el alcalde, señor Maestu, y después en la Comandancia de Marina, en donde fueron recibidos por el capitán de navío señor Pujales.

Es seguro que durante la estancia del crucero en Vigo se jueguen algunos partidos de «football» entre tripulantes del buque y equipos locales, pues aquellos han mostrado deseos de contender con los balompedistas vira los autos.

JOVEN
sabiendo español e inglés, desea colocarse. Diríjase Méndez Núñez, 6, tercero, derecha.

Limpias
Hotel Restaurant Royal
SERVICIO A LA CARTA
Muy próximo a la parroquia, con servicio de coches a todos los trenes. Garage y andén; este último gratuito para los autos.

Dr. Corpas
OCULISTA
SAN FRANCISCO, 13, SEGUNDO

CATARROS: TUBERCULOSIS
El Anticatarral García Suárez es el antiséptico más eficaz de las vías respiratorias y un reconstituyente energético; cura radicalmente catarros, tos y tuberculosis; previene contra gripe, pulmonías y resfriados. Venta: Farmacias; Recoletos, 2, Madrid.

Masajista y callista Manuel Martínez
SAN FRANCISCO, 1, PRAL.
Avisos a domicilio.—Teléfono, 568

Vinos PATERNINA
Andrés Arche del Valle
SANTA CLARA, 11.—TELEFONO 758

queses, cuya valía conocen y aprecian.

Vapor sin gobierno.
El vapor uruguayo «Halim» ha entrado en el puerto de Gijón, remolcado por el buque francés «Maumouth».

El «Halim», que desplaza 4.194 toneladas, se dirigía a San Vicente de Cabo Verde, con 3.800 toneladas de carbón.

A ochenta millas del Cabo Ortegal sufrió una gravísima avería en la máquina y la rotura del timón, quedando completamente a merced de las olas.

Se hizo funcionar la telegrafía sin hilos, en demanda de auxilio, contándole varios vapores que se dirigían a la Coruña, que no podían prestar auxilio por encontrarse cerca de puerto. No obstante esto, continuó «Halim» sus llamadas, hasta que citado remolcador francés, que venía a Ferrol con objeto de recoger la tripulación del contrabandero francés ido a pique hace pocos días, y que se encuentra en este puerto, le contestó que iba en su busca. En esta liviandad dos días, que fueron angustiosos para sus tripulantes. Una vez y un remolque, debido al temporal, le rompió el molinete, y cerca de Cabo Priorino volvieron a romperse otras veces los cables.

A pesar de la terrible hielada que han tenido que soportar, no hay que lamentar desgracia personal alguna.

Situación de los buques de esta matrícula.
De Dóriga y Casuso «Mercedina», salió el 16 de noviembre a Villagarcía.

«Marianela», en Santander, para entrar en dique.

De la Compañía Santanderina «Peña Rocías», en San Esteban.

De Angel F. Pérez «Carolina E. de Pérez», en Sevilla.

«Emilia S. de Pérez», en Palma de Mallorca.

«Alfonso Pérez», en Rotterdam.

De Liano y Compañía «María Elena», en Bilbao.

«Mercedes», en viaje de Oporto a San Esteban.

De Corcho Hijos «Sotileza», en Gijón.

De Francisco García «Magdalena García», en Santander para Bilbao.

«Eduardo García», en Bilbao, para Pravia.

«Clotilde García», en Santander.

«Paco García», en Bilbao para Avilés.

«Rita García», en Santander para Pasajes.

«Toñín García», en Avilés para Ribadeo.

«Juan García», en Santander.

«Villa de Pesquera», en Avilés para Larcia.

ELGER
admitiendo carga para Genova y Livorno, Napoli y Palermo.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a su consignatario **DON FRANCISCO SALAZAR** Paseo de Pereda, 18.—Teléfono, 37.

WARD LINE
NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY
El vapor norteamericano, de 14.000 toneladas, **Orizaba** saldrá del puerto de Santander, para el de Habana, el día 10 de diciembre, admitiendo pasaje de tercera y cámara.

Para solicitar cabida, dirigirse a su consignatario **DON FRANCISCO SALAZAR** Muelle, 18.—Teléfono, núm. 37.

LA AGRESION A PANTO VILLA

Se desconfía de salvarle.

MEJICO.—El Gobierno desmiente a noticia circulada en España de haber sido asesinado el nuevo presidente de la República, general Obregón, confirma el atentado contra el general Panto Villa, noticia que adelantó la Agencia Americana.

El herido se encuentra en estado grave, sin que hasta ahora puedan los médicos asegurar si podrá salvarle.

El general Huerta se ha encargado de la cartera de Hacienda, habiendo sido nombrado el señor Hidalgo ministro de Negocios Extranjeros, y el señor Zurbarán, ministro de Comercio e Industria.

El señor Pani, embajador de Méjico en Washington, marchará a los Estados Unidos cuando éstos hayan reconocido al Gobierno mejicano.

EL DESFALCO EN CORREOS

Detalles de lo ocurrido.
MADRID, 9.—Se conocen detalles del desfalco ocurrido en Correos.

Hace aproximadamente unos tres meses venían observando los empleados de Correos que faltaban bastantes paquetes postales.

Sospecharon del ordenanza Jesús Jiménez Lozano y éste, que se confesó autor del robo, manifestó que para vender lo que robaba se valía de un amigo, al que hacía creer que los objetos procedían de una casa de Gibraltar, de la que era representante.

No obstante las manifestaciones del detenido de que no tiene cómplices, el juez ha ordenado la detención de dicho amigo y la de dos muchachas, una de ellas novia del Jiménez.

Servicio de trenes.

SANTANDER-MADRID
RAPIDO.—Sale de Santander a las 8'40 (lunes, miércoles y viernes; llega a Santander a las 20'14 (martes, jueves y sábados).

CORREO.—Sale de Santander a las 16'27; llega a Madrid a las 8'40.

Sale de Madrid a las 17'25; llega a Santander a las 8.

MIXTO.—Sale de Santander a las 7'8; llega a Madrid a las 6'40.

Sale de Madrid a las 22'40; llega a Santander a las 18'40.

TREN TRANVIA.—A las 9'20 y 14'4.

SANTANDER-BILBAO
Salidas de Santander a las 8'15, 11 y 17, para llegar a Bilbao a las 12'16, 18'9 y 20'54, respectivamente.

Salidas de Bilbao a las 7'40, 13'10 y 16'55, para llegar a Santander a las 11'50, 17'22 y 21'2, respectivamente.

SANTANDER-MARRÓN
Salida de Santander a las 17'35, para llegar a Marrón a las 19'51.

Salida de Marrón a las 7'10, para llegar a Santander a las 9'20.

SANTANDER-LIÉRGANES
Salidas de Santander a las 8'55, 12'20, 15, 17 y 19'55, para llegar a Liérganes a las 10'7, 13'21, 15'7 y 21'5.

Salidas de Liérganes a las 7'20, 11'20, 14'5, 16'40 y 18'25, para llegar a Santander a las 8'35, 12'28, 15'8, 18'22 y 19'26.

Los trenes que salen de Liérganes a las 7'20 y 16'40 admiten viajeros para la línea de Bilbao, con transbordo en Orejo.

Monte de Piedad de Alfonso XII y Caja de Ahorros de Santander.

Grandes facilidades para apertura de cuentas corrientes de crédito, con garantía personal, hipotecaria y de valores. Se hacen préstamos con garantía personal, sobre ropas, efectos y alhajas.

La Caja de Ahorros paga, hasta mil pesetas, mayor interés que las demás Cajas locales.

Abona los intereses semestralmente, en julio y enero. V anualmente, según el Consejo una cantidad para premios a los imponentes.

A partir del día 1.º de enero de 1921, las horas de oficina en el Establecimiento serán:

Días laborables: mañana, de nueve a una; tarde, de tres a cinco. Sábados: mañana, de nueve a una; tarde, de cinco a ocho. Los domingos y días festivos no se realizarán operaciones.

FOR BOCA DE OTROS

Cosas que pasan.

La moralidad y los bailes

Los periódicos de Londres y de Nueva York registran, como sensibilísimos barómetros, la ola de inmoralidad que corre desde Nueva York a París, haciendo estación obligada en Londres.

Pero no se crea que esa ola de inmoralidad se desliza sobre el modo de Meditarráneo de las clases populares, sino sobre el activo y soberbio Atlántico aristocrático.

En esas tres capitales no se habla más que del «Sexifilis», baile propagador de la epidemia.

El doctor Straton, pastor de la iglesia bautista del Calvario, de Nueva York, ha predicado primero en aquella capital, y ahora lo está haciendo en Londres, contra la inmoralidad del nuevo baile, que se ha puesto a moda en esas poblaciones.

«Estoy tan atrasado en cuestión de modas—ha dicho irónicamente—que mi inteligencia no puede hacer distinción entre un joven que abraza apasionadamente a una muchacha sobre un sofá, y el que lo ejecuta sobre el pavimento de un salón de baile. Añadid al detalle el crecio excitante de la música y deducid las consecuencias.»

En París—añade otro señor que escribe en el «Daily Mail»—he visto recientemente en unos de los hoteles más aristocráticos un baile que se celebró a todos los límites de la decencia. Y conste que no soy un mojado moralista.

Lady Bland Sutton manifiesta a un redactor del mismo diario que los bailes modernos rebasan los límites de la decencia.

«A mi juicio—agrega—los jóvenes deben ocurrir exclusivamente a los bailes en que la buena de la casa es responsable de lo que allí ocurre.»

La mayoría de los bailes—añade—son inmorales. Si un hombre y una mujer se comportaran en la vida pública del mismo modo que se conducen en los salones de París, serían detenidos por la Policía como culpables de atentado a la decencia pública.

Nueva ciencia

Una teoría médica, que durante la guerra tuvo su origen en Alemania, ha adquirido ahora gran popularidad y pasado del dominio de la clínica a la de todo género de practicantes, incluso muchos jóvenes. Se denomina la nueva ciencia «psicomédica», y está muy en voga en los Estados Unidos y en Inglaterra.

Hasta los niños de las escuelas se leían visitar a los psicoanalistas. Les no libros del claro son los mayores propagandistas de ella, y por esta razón, principalmente, muchas jóvenes concurren a las clases abiertas en Londres para aprender la práctica del nuevo descubrimiento. En esas clases se les van a conocer algunas nociones de ciencia médica, que les capacita para poder interpretar los sueños que les revelan sus pacientes, y para ejercer la sugestión, y diversas formas del mesmerismo.

Se basa la nueva ciencia en que todo el mundo sufre de una especie de choque externo que produce diversos efectos.

Esto lo descubrieron en la última guerra varios psicólogos, entre ellos el profesor Myers, quien decía que si un enfermo de choque externo pudiera hablar acerca de sus heridas mentales, sería curado bien por la sugestión o bien por hipnotismo, concurriendo favorablemente con él.

Esos choques externos traen por consecuencia la falta de memoria y debilidad neurológica.

La curación se realiza por una subsecuencia propia, que se manifiesta solamente en sueños. El análisis de los sueños es de importancia capital.

Uno de los psicólogos alemanes ha ido hasta decir que todos los sueños son malos sueños, y que no los recordamos porque subconscientemente queremos olvidarlos.

Sucesos de ayer.

Doce ladrones

Por el guardia municipal Manuel Irujo fueron detenidos ayer los doce ladrones de la calle de Rénova, entre Felipe Santiago Muñoz, Antonio Santiago Corral y Secundino Ruiz.

El abogado fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de estafa, solicitando la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y las costas por iguales partes.

La defensa, modificando sus conclusiones, pidió la pena de 200 pesetas de multa por cada uno de los procesados.

Iguualmente tuvo lugar el de la causa seguida, por infracción de la Ley de Pesca, en el Juzgado de Rénova, contra Felipe Santiago Muñoz, Antonio Santiago Corral y Secundino Ruiz.

El abogado fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de infracción de la Ley de Pesca, pidiendo una pena de dos meses y un día de arresto mayor e indemnización inmancomunada y solidariamente, de 45 pesetas y las costas.

La defensa del Felipe y de Antonio solicitó la absolución de ambos, y no así la del Secundino, que se conformó con las conclusiones del fiscal.

En este benéfico establecimiento fueron curados ayer: Antonio Sierra, de cuarenta y cinco años; de una herida contusa en la región frontal.

Maria E. Vazquez, de dos años; de distensión de los ligamentos de la muñeca izquierda.

Caridad Gallud, de veinte años; de heridas contusas en los dedos de la mano derecha.

Tribunales.

Juicios orales.

Ante el tribunal de Derecho comparecieron ayer los procesados Inocencio Sáinz, Clemente García y otro, por el delito de estafa, seguido en el Juzgado del Este.

El abogado fiscal, señor Rivero, apraeó los hechos como constitutivos de un delito de estafa, solicitando la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y las costas por iguales partes.

La defensa, modificando sus conclusiones, pidió la pena de 200 pesetas de multa por cada uno de los procesados.

Iguualmente tuvo lugar el de la causa seguida, por infracción de la Ley de Pesca, en el Juzgado de Rénova, contra Felipe Santiago Muñoz, Antonio Santiago Corral y Secundino Ruiz.

El abogado fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de infracción de la Ley de Pesca, pidiendo una pena de dos meses y un día de arresto mayor e indemnización inmancomunada y solidariamente, de 45 pesetas y las costas.

La defensa del Felipe y de Antonio solicitó la absolución de ambos, y no así la del Secundino, que se conformó con las conclusiones del fiscal.

Notas militares.

Licencia de Pascuas.

Del día 15 del presente mes al 20 de enero se concede licencia de Pascuas a jefes, oficiales y tropa que las necesidades del servicio lo permitan.

Para la concesión de esta licencia, en lo que se refiere a la tropa, se tendrá en cuenta la instrucción y conducta de cada uno, disfrutándola, en primer lugar, los mejores conceptuados en la instrucción de tiro, y en iguales condiciones los que prestan servicio.

Ascenso.

Ha sido ascendido a alférez el sargento de la Guardia civil de esta Comandancia, don Julián Martínez Hernández.

Crucos.

Le ha sido concedida la del Mérito Militar, con distintivo rojo, al teniente del regimiento Valencia don Constantino Revuelta.

EL CENTRO de PEDRO SAN MARTIN

(SUCESOR DE PEDRO SAN MARTIN) Especialidad en vinos blancos de la Nava, Manzanilla y Valdepeñas.—Servicio esmerado en comida.—Teléfono número 125.

MOTOCICLETA

Harley Davidson, con side-car, se vende, por ausentarse su dueño. Informarán: Magallanes, 1, 1.

Bolsas y mercados.

DE SANTANDER

Interior 2 por 100, a 70,25 por 100; pesetas 30.500.

BOLSA DE BILBAO

Fondos públicos. Interior, en títulos: serie A, 69,70; B, 69,70; C, 69,70.

Ayuntamiento de Bilbao, 81 por 100. Acciones.

Banco de Bilbao, 2.330 pesetas. Banco de España, 560 pesetas. Hispanoamericano, 225 por 100. Crédito Unión Minera, 1030, 1025, 1020, 1010, 1015 y 1020 pesetas fin corriente; 1950 pesetas fin corriente, prima 20 pesetas; 1030, 1025 y 1010 pesetas.

Banco Central, 125 pesetas. Norte de España, 233 pesetas. Sota y Aznar, 1950, 1925 y 1915 pesetas fin corriente; 1950, 1925 y 1920 pesetas.

Vascongada, 475 pesetas. Mardaga, 245 pesetas. Navegación Vizcaya, 175 pesetas. Elcano, 90 pesetas.

Alfos Hornos, 164 por 100 fin del corriente. Resinera Española, 540, 535, 523, 520, 522, 523 y 524 pesetas fin corriente; 520 pesetas fin corriente, prima 16 pesetas; 530, 522 y 520 pesetas.

Pelguera, 141 por 100 fin corriente. Arrendataria de Tabacos, 294 por 100.

Obligaciones.

Robla, 80 por 100. Tudela a Bilbao, especiales, 83,50. Nortes, primera serie, 54,91 y 55 por 100.

Electra Viego, 93 por 100. Transatlántica de Barcelona, 132 por 100.

Gambica.

París, cheque, 36,05. Berlín, cheque, 19,55. Berlín, fin diciembre, 10,25.

MADRID

Interior serie F., 00 00 00 00. E., 00 00 00 00. D., 69 70 00 00. C., 69 70 00 00. B., 69 70 00 00. A., 69 70 00 00. CH., 71 00 71 00.

Amortizable 4 por 100, F., 00 00 00 00. E., 93 27 00 00. D., 93 20 93 4. C., 93 59 93 4. B., 93 50 93 4. A., 93 75 93 00.

Amortizable 4 por 100, F., 01 0 00 00. Banco de España, 000 00 360 00. Banco Hispano-Americano, 000 00 300 00. Banco del Río de la Plata, 289 00 279 00. Tabacaleras, 294 00 293 00. Nortes, 262 00 260 00. Alicante, 265 00 261 50.

Azucares.—Acciones preferentes, 16 0 114 00. Idem idem, ordinarias, 00 00 00 00. Cédulas 5 por 100, 99 17 99 00. Tesoro 4 por 100, serie A., 000 00 00 00. Idem 4 3/4, serie A., 00 00 00 00. Idem idem, serie B., 00 00 00 00. Azucareras estampilladas, 00 00 00 00. Idem no estampilladas, 00 00 00 00. Exterior serie F., 83 00 83 25. Cédulas al 4 por 100, 92 96 91 90. Francos, 45 2 45 75. Libras, 26 07 27 09. Dólares, 7 00 7 78. Francos suizos, 000 55 000 00. Liras, 07 04 00 00. Marcos, 10 30 10 57.

BOLSA DE BARCELONA

Interior, 4 por 100, 69 70. Exterior, 4 por 100, 83 70. Amortizable, 5 por 100, 93 10. Acciones Norte de España, 255 75. Obligaciones Norte, 72 50. Ferrocarriles M. Z. A., 261 00. Valladolid a Ariza, 00. A. ferrocarriles Andaluces, 00. Banco Hispano Colonial, 38 85. Tabacos de Filipinas, 00. Banco del Río de la Plata, 00. U. Mercantil, 00. Catalana de Gas, 68 00. Banco de Barcelona, 143 75. Francos, 46 06. Libras, 27 10. Dólares, 7 82. Marcos, 10 65. Ferrocarriles, 122 50.

BOLSA DE LONDRES

Consolidados, 2 1/2 por 100, 44 00. New War Loan, 83. Exterior E, 4 por 100, 81 50. Río Tinto, 23 75. Rand Mines, 25 50. East Rand, 7 25. Goldfields, 14 31. G'Beers, 12 75. Pesetas, 27 12. Francos, 58 67. Dólares, 3 44. Francos suizos, 22 25. Idem belgas, 55 51. Liras, 97 82. Florines, 11 3. Marcos, 09 00. Escudos, 7 5. Coronas noruegas, 23 47. Idem suecas, 17 91. Idem danesas, 23 21. Cambio sobre Brasil, 115 00. Idem sobre Chile, 9 86. Idem sobre Uruguay, 65 51. Idem sobre Perú, 16 51.

Espectáculos.

Cran Casino del Sardinero.—Hoy viernes, a las cinco, concierto por la orquesta; a las seis, la comedia en tres actos, de don Manuel Linares Rivas, «Las zarzas del camino».

Teatro Feroz.—Compañía dramática de Carmen Cobeña; director artístico, Federico Oliver; primera actriz, Ingenua, Camilla Oliver Cobeña. Hoy, viernes, a las seis y cuarto de la tarde y diez y cuarto de la noche, «Aben-Humey», gran creación de primer actor, señor Martori. (Exitos de la compañía).

Sala Nerón.—Desde las seis, «Jack, corazón de león», episodios 13 y 14. Pabellón Narbón.—Desde las seis y diez, «Jack, corazón de león», episodios 13 y 14.

Información obrera.

Sociedad «La Unión».—Esta Sociedad de ciegos y semiciegos de Santander convoca a junta general extraordinaria para hoy, viernes, a las tres de la tarde, a todos sus asociados. Se ruega la más puntual asistencia por tratarse de asuntos de interés.

Notas diversas.

Colonia Mexicana de Santander.—El domingo, día 12, festividad de Nuestra Señora de Guadalupe, habrá, a las ocho, misa de comunión general en la iglesia parroquial de Santa Lucía. A las diez y media será la misa solemne, con sermón del P. Ramiro Mecana, redentorista.

Matadero.—Romanceo del día ayer: Reses mayores, 21; menores, 25, con peso de 4.430 kilogramos. Cerdos, 11; con peso de 878. Corderos, 29; con peso de 156. Cameros, 4; con peso de 54.

Asociación de Antiguos Alumnos de los Hermanos.—Se ruega a todos los socios asistan esta noche, a las ocho en punto, a una reunión en la que el muy ilustre señor penitenciario antiguo alumno también, les dirigirá la palabra al hacerse cargo de la dirección de dicha Asociación.—La reunión será a las diez y media.

Compañía de Seguros.—Se ruega a todos los socios asistan esta noche, a las ocho en punto, a una reunión en la que el muy ilustre señor penitenciario antiguo alumno también, les dirigirá la palabra al hacerse cargo de la dirección de dicha Asociación.—La reunión será a las diez y media.

Compañía de Seguros.—Se ruega a todos los socios asistan esta noche, a las ocho en punto, a una reunión en la que el muy ilustre señor penitenciario antiguo alumno también, les dirigirá la palabra al hacerse cargo de la dirección de dicha Asociación.—La reunión será a las diez y media.

Compañía de Seguros.—Se ruega a todos los socios asistan esta noche, a las ocho en punto, a una reunión en la que el muy ilustre señor penitenciario antiguo alumno también, les dirigirá la palabra al hacerse cargo de la dirección de dicha Asociación.—La reunión será a las diez y media.

Compañía de Seguros.—Se ruega a todos los socios asistan esta noche, a las ocho en punto, a una reunión en la que el muy ilustre señor penitenciario antiguo alumno también, les dirigirá la palabra al hacerse cargo de la dirección de dicha Asociación.—La reunión será a las diez y media.

Compañía de Seguros.—Se ruega a todos los socios asistan esta noche, a las ocho en punto, a una reunión en la que el muy ilustre señor penitenciario antiguo alumno también, les dirigirá la palabra al hacerse cargo de la dirección de dicha Asociación.—La reunión será a las diez y media.

ESTREÑIMIENTO

No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, almorazas, vómitos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atajarla a tiempo, antes de que se convierta en graves enfermedades. Los polvos regularizadores de RINCON con el remedio tan sencillo como seguro para combatir, según lo tiene demostrado en los 25 años de éxito creciente, regularizando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales del vientre. No reconocen rival en su benignidad y eficacia. Pídanse prospectos al autor M. RINCON farmacia.—BILBAO. Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

Ismael Arce

Maquinaria y material eléctrico. Equipamiento eléctrico de automóviles. ESTUFAS ELECTRICAS, novedad, de 0'15 céntimos de consumo por hora. INSTALACION DE LUZ Y TIMBRES REPARACION DE MOTORES

QUESO DE HOLANDA

de bola amarilla, marca LA VACA, es el mejor

El Sello instantáneo YER. Cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA. El SELLO YER cura Jaquecas. El SELLO YER cura Dolores reumáticos. El SELLO YER cura la Grippe. El SELLO YER cura Dolor de Oídos. El SELLO YER cura Cólicos. El SELLO YER cura Dolor de Muelas. El SELLO YER cura la Gota. El SELLO YER cura Dolores Nerviosos.

Caja con un solo sello, 40 céntimos. Caja con 12 SELLOS, pesetas 4. DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Royalty

GRAN CAFE RESTAURANT. Especialidad en bodas, banquetes, etc. HABITACIONES. Servicio a la carta y por cubiertos.

Vertical text on the right edge of the page, including '10 DE DICIEMBRE DE 1923', 'NUEVO CARBON', 'Caja de', 'de ven', 'Via', 'Haci', 'saldrá de', 'de 16.400', 'fuerza, a', 'El cu', 'Para', 'SANTANDER', 'GUION: T', 'BILBAO:', 'Soci', 'Cosumi', 'Medio del', 'muera y', 'navegación', 'antarrazgo', 'Carbone', 'metalúrgic', 'Hágans', 'Para ot', 'delayo, 5', 'tomo XI', 'GUION Y', 'Rafael Tor', 'El día', 'Admiti', 'DE CUBA', 'Para se', 'Don Pi', 'Con', 'Servicio', 'Veracruz', 'da, Gijón', 'Servicio', 'para N', 'cin: A las diez y media será la misa', 'Servicio', 'para La', 'de Col', 'de Canarias', 'Servicio', 'para San', 'de reg', 'Servicio', 'de Bu', 'Gijón', 'Además d', 'los esp', 'fabrico e', 'na Alja y', 'También', 'servi', 'Estos var', 'a quier', 'ha acre', 'Todos los', 'También', 'servi', 'Servicio', 'a la carta y por cubiertos'

ANISOSA Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. —Caja: 2,50 pesetas.

de glicero-fosfato de cal de CREOSOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Precio: 2,50 pesetas.

DEPÓSITO: DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, número 11.—MADRID De venta en las principales farmacias de España.

SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía.

Línea PINILLOS

Viaje rápido de Santander a Habana

Hacia el 20 de diciembre, si las circunstancias actuales no lo impiden, saldrá del puerto de Santander el hermoso correo español

Infanta Isabel

de 16,400 toneladas de desplazamiento, dos máquinas y 9,000 caballos de fuerza, admitiendo CARGA y pasajeros para

HABANA

El cupo de pasaje está completo en todas clases.

Para toda clase de informes dirigirse al Agente general en el Norte

DON FRANCISCO GARCIA

SANTANDER: Wad-Rás, 3, pral.

GIJÓN: Trinidad, 2, bajos.

Telegramas y telefonemas:

«FRANGARCIA»

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Media del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación, naves y extranjerías. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas, Aglomerados.—Coks para usos metalúrgicos y domésticos. Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la Calle de la Paz, 5, Barcelona, o a sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alameda XII, 61.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Gabriel Torral.

Sociedad Hullera Española

HOLLAND AMERICA LINE

Vapores correos holandeses

Servicio quincenal y directo desde Santander a Cuba, México y Estados Unidos

Próximas salidas de Santander

El día 10 de diciembre: el vapor MAARTENDIJK, cap. Mr. P. C. van den Ent
— 9 de enero: el — ANDIJK, cap. Mr. J. de Koning.
— 6 de febrero: el — GORREDIJK, cap. Mr. Van Dulken.

Admitiendo carga, sin trasbordo, para los puertos de HABANA, SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS, VEACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

Para solicitar cabida dirigirse al Agente en Santander y Gijón, Don Francisco García, Wad-Rás, 3, pral.—Teléf. 335.—SANTANDER

SERVICIOS DE LA

DE LA

Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Gijón y de Coruña, para Habana Veracruz (eventual). Salidas de Veracruz (eventual) y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE NEW YORK, CUBA Y MEXICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New York, Habana y Veracruz (eventual). Regreso de Veracruz (eventual) y de Habana, con escala en New York.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 6 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso de Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE BRASIL PLATA

Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso de Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos del Atlántico a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasaje a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se efectúan pasajes para todos los puertos de destino, servidos por líneas regulares.



Rotterdam South America Line

Vapores correos holandeses

Servicio quincenal y directo desde Santander a Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe

PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER

El día 18 de diciembre saldrá el vapor «ALGENIB».
El día 31 de — saldrá el vapor «MIRACH», cap. Mr. K. Rec.
admitiendo carga sin trasbordo para los puertos de MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA FE.

Para solicitar cabida, dirigirse al Agente en Santander y Gijón

Don Francisco García: Wad-Rás, 3, pral.—Teléfono 335
SANTANDER



No ganará V. jugando a ciegas

ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

LAXEN BUSTO

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientro, acostumbrándolo a funcionar todos los días.

Se vende en Santander y todas las partes de la provincia.

(S. A.) LA PINA TALLADA

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS, ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA.—CUADROS GRABADOS Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS.

DESPACSO: Amós de Escalante, número 4. Tel. 8-23. Fábrica: Cervantes, 12.

Loción para el cabello A base de LAVONA

El mejor tónico que se conoce para la cabeza, impide la caída del pelo y le hace crecer maravillosamente, porque destruye la caspa que ataca a la raíz, por lo que evita la calvicie, y en muchos casos favorece la salida del pelo, resultando éste sedoso y flexible, o fuese por lo que hermosea el cabello siempre todo buen tocador, aunque sólo que tan justamente se le atribuyen, prescindiendo de las de más virtudes. Tan precioso preparado debía presidir Frascos de 2,50, 4,50 y 6,00 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarlo. Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

Encuadernación

DANIEL GONZALEZ

Calle de San José, número 7, bajo.

Compra, vende y cambia

toda clase de muebles usados, CASA MARTINEZ; paga más que nadie. JUAN DE MEKERRA, 2.—Teléf. 502.

Compra-venta

de toda clase de muebles usados y antigüedades. UNICA CASA dedicada a la compra de antigüedades VELASCO, 17.—Santander.

Sastre

Se reforman y vuelven frescos smokings, gabardinas y uniformes; perfección y economía. Vuélvense trajes y gabanes desde QUINCE pesetas. MORET, número 12, SEGUNDO

Alhajas.

Compra y venta. LORENZO TURIZENZO Alsido Bustamante, 3, 3.ª izquierda.

Sarna

ANTISARNICO MARVI, el único que la cura sin baño. Frasco: 3,35 pesetas. Venta: señores Pérez del Molino y Compañía, y Días F. y Galvo, Blanca, 15. Sus indicaciones resistan curas, de las grosas y apesnan a la tetrina.

ANUNCIO

PIANO se vende en buen uso, marca «Chassaigne Frères». Informa: Capellán del Sardinero.

Negocio positivo

Por no poderlo atender su dueño, se traspasa el Garage MOTO-PIE-SALON, Calderón, 16.—Solo, por este mes, liquidación de todas las existencias, a precio de fábrica. Vendo muy baratas motos HUMBER y EXCELSIOR, con sidecar; INDIAN de un cilindro y CLEVELAND.

Gran ocasión.

Se vende un orgánillo seminuevo, con dos cilindros. Café «La Juventud».—AMPUERO.

Garbanzos superiores

desde 1,10 a 2 pesetas kilo. Aceite fino de Oliva, sin acidez. Arroz de Valencia, bomba, selecta. Bacalao, azúcares y cafés, precios económicos.

EUSTAQUIO CUBERO

Garage Vallina y C.ª

Jaulas independientes disponibles. Servicio permanente y a domicilio. Automóviles y camiones para alquiler. Taller de reparación... San Fernando, 2.—Teléfono, 6-7.

AVISO IMPORTANTE

CON EL FIN DE EVITAR MOLESTIAS AL PUBLICO Y ACLARAR DE UN MODO CONCRETO EL REGIMEN QUE LOS PERIODICOS TIENEN ESTABLECIDO EN LA PUBLICACION DE AVISOS, CONVOCATORIAS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y TODA CLASE DE ESCRITOS QUE INTERESE PUBLICAR A ENTIDADES O PARTICULARES, DEBE ADVERTIRSE QUE LAS CIRCUNSTANCIAS EN QUE HAN OCOCADO A LA PRENSA LOS AUMENTOS CONSTANTES DE GASTOS, LE HACE IMPRESCINDIBLE SOMETER A TARIFA ESTA CLASE DE PUBLICACIONES

TOS

Las antiguas pastillas pectorales de Rincon tan conocidas y usadas por el público santanderino, por su brillante resultado para combatir la tos y afecciones de garganta, se hallan de venta en la droguería de Pérez del Molino y Compañía, en la de Villafraanca y Calvo y en la farmacia de Erasun. SETENTA CENTIMOS CAJA

Evitareis infecciones

bebiendo agua de BORINES. Depositario: BASILLA, Doctor Madrazo, 2, Teléfono 5-37.

EMULSION VITAE
del Dr. TOMAS PEREZ
IODONUCLEINA
FORMULA

El medicamento: IODO-FOSFORADO más activo, perfectamente asimilable y completamente reafirmativo de cuantas se conocen.

INDICACIONES ESPECIALES: escrofulosis linfática y estados pre-tuberculosos.

ESTA MANO SALVADORA OS OFRECÉ LA EMULSION VITAE para curar vuestros males y libraros de la Tuberculosis. Tomadla y dádsela a vuestros hijos y se criaran robustos.

Concesionario exclusivo: CINTO GUALLAR, Madrid.

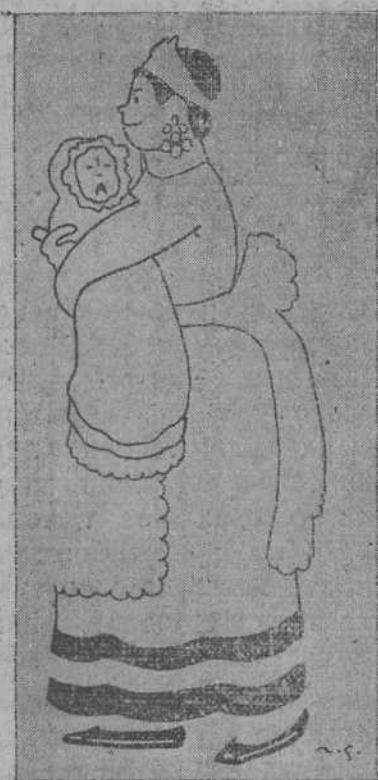
NUESTRAS INFORMACIONES

¿CÓMO SE GANA USTED LA VIDA?

EL AMA DE CRÍA

—¿Qué cómo nos ganamos nosotras la vida? ¿Tiene usted unas cosas?...
—Pues no lo está usted viendo?
En realidad—para qué vamos a ocultar la verdad?—nos habíamos fijado.
Pero nosotros teníamos que formular la pregunta, por la misma razón que se la hicimos en el taller al apreciable zapatero.
Porque, saberlo... ¿quién no sabe cómo se gana la vida el ama de cría? Sin embargo, poniendo las cosas en su punto, a quien debíamos pregun-

nos mudemos a un entresuelo del paseo de Pereda. Poca cosa... ¡Ah, y que oxigenen al chico, porque he visto que tiene el pelo negro y eso es de mal agüero!...
Como comprenderán los lectores en este caso se explica que, como cabeza de familia del chascarrillo de lebre, conteste el señorito en cuestión...
—No hay inconveniente en hacer los gastos que usted exige. Pero nos tiene usted que dar de... comer a todos los de casa...
R. F.



DE UTILIDAD PARA LOS EMIGRANTES

Por Real orden del Ministerio de Fomento, Consejo Superior de Emigración, fecha 11 de abril de 1916, se dispone lo siguiente:
1.º En todas las Casas consignatarias existirá, para los embarques en cada buque, una lista de las personas por quien se haya solicitado el billete en buque, en la que se anotará por riguroso orden de prelación, los nombres y apellidos de los emigrantes que hayan hecho la mencionada solicitud por escrito, telégrafo o teléfono, si se encontraran fuera del puerto o al hacerlo, o de palabra mediante exhibición de la papeleta, pueden pedir el billete si el emigrante se encontrará en el puerto de embarque. El papel en que habrá de hacerse esta lista estará sellado con el de la Inspección, indicándose el buque para el cual corresponde.
2.º No puede reservarse plazas a nadie en la forma indicada.
3.º Los consignatarios enviarán diariamente a la Inspección copia de lista de peticiones de reserva de plaza. Las peticiones originales, ya ser impresas, telegramas o telefonemas, las cuales peticiones devolverá la Inspección, después de haberlas sellado, a los consignatarios. Una vez completado por los pasajes nominativamente solicitados, bien por los billetes expedidos, el número de pasajeros que el consignatario haya anunciado o comunicado a la Inspección como expedidos en aquel puerto para determinado buque, se seguirá inscribiendo en la lista con el carácter de expectativa de pasaje a todos los emigrantes que soliciten o para quienes se solicite nominativamente en la forma prescrita, bien desde fuera del puerto o bien en la papeleta de la Inspección, y estos emigrantes tendrán preferente para cubrir por el orden de inscripción las plazas disponibles, bien por no haber sacado el billete en el tiempo que se fija a continuación, los que tenían plaza, bien haber sido rechazados por la Inspección por no reunir las condiciones exigidas para emigrar, bien por existir un aumento de plazas disponibles en aquel buque. Todas las inscripciones que se hagan en estas listas guardarán riguroso orden cronológico de expedición. Los billetes de pasaje reservados no podrán entregarse más que a las personas cuyos nombres consten inscritos en las listas referidas, una vez que posean y exhiban el correspondiente papeleta de la Inspección.
4.º Todas aquellas personas a quienes se les hubiese reservado pasaje que egresen a las ocho horas antes de fijada para la salida del buque no deberán recoger su billete o afluencia su importe, se considerarán desistidos de derecho y, por lo tanto, irá expidiendo el pasaje a los que ocupen lugar preferente entre los inscritos en expectativa de plaza.
5.º Los consignatarios estarán obligados a comunicar a la Inspección el número de plazas disponibles para cada buque en el respectivo puerto, así como la ampliación de las mis-

tarle cómo se ganaba la vida era al amo del ama. Expliquémonos.
Al cabeza de familia que se le plantea el problema de la lactancia con tratada de uno de sus hijos, es cabeza de familia perdido. Un ama de cría representa más desembolsos que la organización de una novillada.
Porque si todo quedase en lo que debiera ser, es decir, en largarse a Selkya, por ejemplo, importante centro productor, convénir con una mujer el precio de la alimentación o casa de los padres de determinada y tierna criatura, todavía se podría recibir sin espanto la noticia de que esa señora no está la pobre en condiciones de subvenir a las necesidades nutritivas del pelonceteo. Pero, si, no...
—Esto no puede continuar, Anatólia: O buscas para Ciprián una mujer con... alimentación a precio de tasa o alquilo al chico para propaganda de una fábrica de gramófonos.
—Pero hombre, ¿qué le vamos a hacer?
—Tú dirás lo que quieras; pero lo que yo sé es que ya he pedido tres anticipos en la oficina, y que no estoy dispuesto a pagar más caprichos a esa bestia de Sebastiana. ¡Si se enfada, que se enfade!
—Eso es, y qué el alma mía pague en su vientrecito el disgusto que sufra el ama. ¡Eres un mal padre!
—Anatólia, que tú no estás criando, y que en este momento tengo el ánimo predispuesto a la patada! Claro está que no todas las amas de cría son exigentes. Pero hay que convenir en que la gran mayoría, apenas sale de casa, se vuelven unas verdaderas turistas, y hay que ver hasta qué extremo llegan en sus pretensiones.
—Bueno, pues usted dirá...
—Ya no soy exigente, señorito. Verá usted. Quince duros mensuales, comida a la carta, ropa limpia, cama, en tras para el cine los jueves y los sábados, docena y media de huevos pasados por agua a las siete de la tarde, una doncella para mi servicio particular, abono a coche, dos contrabarreras para cada una de las corridas generales, tres trajes de calle por temporada y, si puede ser, qu-

mas tan pronto de ello tengan conocimiento.

6.º En la lista de peticiones de billetes se anotará a continuación del nombre y apellido del solicitante el número de billetes tan pronto como le sea expedido.

7.º La infracción de estas disposiciones será castigada con multas de 50 a 500 pesetas, tramitándose el expediente con arreglo a lo preceptuado en las instrucciones de multas.

8.º A estas disposiciones se les da la mayor publicidad posible, a fin de que conozcan los emigrantes la conveniencia de solicitar directamente de las Casas consignatarias el pasaje para el buque en que desean embarcar y estar en comunicación con la Inspección del puerto, ante la que deberán formular cuantas consultas, peticiones y reclamaciones que estimen oportunas.

COMUNICACIONES
CADA LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA, CONSULTAS SOBRE ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES, ETC., DIRIJANSE AL ADMINISTRADOR
TELEGRAMAS BREVES

Información de toda España.

1.º Cuerpo expedicionario de Lituania
MADRID, 9.—El grupo de fuerza e Infantería de Marina que enviaremos a Lituania se halla ya formado.

Se compone de 300 hombres, divididos en dos compañías, y llevarán equipo y vestuario necesarios para una campaña de aquella naturaleza.

No se sabe aún la fecha en que saldrán de España, pero coincidirá la salida con la de otras fuerzas que van desde otros países a cooperar en la misma obra.

Inauguración de una barriada obrera
MADRID, 9.—Con asistencia del ministro del Trabajo se ha celebrado en la calle de Teniente la inauguración de la barriada construida por la Compañía Beneficencia y destinada a los obreros.

MUERTO EN UN BOSQUE

Suceso misterioso

BARCELONA, 9.—El jefe de la estación de Las Planas, señor Cotura, ha recibido una carta, en cuyo sobre parecía una nota encarecida que fuese entregada al guarda jurado que presta servicio en aquel punto, si lo hizo el jefe.

Cuando el guarda abrió la carta estaban presentes el jefe de la estación de Tarrasa, don José Darnell, y los guardias civiles Andrés Blanco y Nicolás Moyano.

Tratábase de un anónimo, en el que se indicaba que el jueves último, cuando el denunciante iba en busca de estas, encontró en un torrente situado detrás del merendero de Las Planas, y a unos quince minutos de distancia de la estación, el cadáver de un hombre joven, al parecer de unos veinticinco años de edad, y que solamente llevaría ya algunos días en aquel sitio por tener las manos y cuello roídos, como si hubiera sido víctima de las alimañas.

En vista de ello, los referidos señores marcharon al monte en busca del cadáver, y lo encontraron en el torrente. Véase situado en terrenos propios de la Casa Castévi.

Avisado el Juzgado municipal de arria, constituyóse en el referido punto y procedió al levantamiento del cadáver, el cual presentaba varias heridas de arma de fuego en la cabeza y en el pecho. Esto hace creer que se trata de un asesinato cometido a favor de la soledad del bosque. Sabemos que el infuerto no ha podido ser identificado, y que en sus rias se encontraron dos cargadores de plomo de cápsulas y cierta cantidad de metal.

Estas son las noticias completas, cumpliendo las que ayer les transmiti-

VARIEDADES DE LA MODA

Cuando todo el mundo, lo mismo los comerciantes y profesionales de la moda creíamos de buena fe que bajarían pronto muchas de las cosas que desde hace tiempo están por las nubes, el Gobierno (en la necesidad de arbitrar fondos para atender a los enormes presupuestos creados, según unos; con el fin de sanear nuestra moneda, según otros; y por favorecer una vez más a la levantisca región catalana, según los otros y los otros), ha dado al traste con nuestras ilusiones al triplicar los derechos arancelarios de más de doscientos artículos, entre los cuales hay muchos que afectan a la moda.

Para que mis lectoras se den una ligera idea de la enorme subida arancelaria, cuya influencia no tardará en notarse en el comercio, a continuación enumero algunos de los artículos que comerciantes y profesionales de la moda creíamos de buena fe que bajarían pronto muchas de las cosas que desde hace tiempo están por las nubes, el Gobierno (en la necesidad de arbitrar fondos para atender a los enormes presupuestos creados, según unos; con el fin de sanear nuestra moneda, según otros; y por favorecer una vez más a la levantisca región catalana, según los otros y los otros), ha dado al traste con nuestras ilusiones al triplicar los derechos arancelarios de más de doscientos artículos, entre los cuales hay muchos que afectan a la moda.

Para que mis lectoras se den una ligera idea de la enorme subida arancelaria, cuya influencia no tardará en notarse en el comercio, a continuación enumero algunos de los artículos que comerciantes y profesionales de la moda creíamos de buena fe que bajarían pronto muchas de las cosas que desde hace tiempo están por las nubes, el Gobierno (en la necesidad de arbitrar fondos para atender a los enormes presupuestos creados, según unos; con el fin de sanear nuestra moneda, según otros; y por favorecer una vez más a la levantisca región catalana, según los otros y los otros), ha dado al traste con nuestras ilusiones al triplicar los derechos arancelarios de más de doscientos artículos, entre los cuales hay muchos que afectan a la moda.



los que han sido elevados, a partir del 1 del mes actual:

	Ps.-Kilo
Perfumería en alcohol (esencias, lociones, colonias, etc., comprendido el peso del frasco que las contenga).....	12,00
Paraguas y sombrillas cubiertas de seda, pieza.....	9,00
Guañantes de piel.....	49,95
Impermeables de goma, pegasos o cosidos.....	16,80
Paños, en prendas confeccionadas.....	45,00
Tejidos de algodón de 4,25 a 5,45.....	9,45
Tejidos de algodón, labrados al telar..... de 5,45 a 7,00.....	10,20
Tejidos de lana.....	30,00
Cuadros, encajes y puntillas de seda.....	78,00
Medias y guantes de seda.....	75,00
Tejidos de seda (rasos, fulares, gloses, crespones, etc.).....	45,00
Terciopelos y felpas de seda.....	63,37
Flores y hojas artificiales.....	36,00
Plumas para adornos de sombreros.....	90,00
Sombreros y gorras, con obra de modista, con o sin adornos, uno.....	21,00
A estos precios, en razón a que los arancelarios se pagan en oro o su equivalente, hay que sumar durante todo el mes actual el 45,85 por 100. Por lo tanto, un paraguas, que paga	

Encarnación Méndez de Larralde
Santander y diciembre.

UNA REUNION

El Comité Ejecutivo de la Liga de Naciones

POR TELEFONO
MADRID, 9.—En la Academia de Jurisprudencia, bajo la presidencia del conde de Romanones, se reunió el Comité ejecutivo de la Liga de Naciones; estuvo dedicada la reunión a varias e interesantes cuestiones que tiene en estudio este Comité.